



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0268-2016-UNAM

Moquegua, 08 de Setiembre de 2016

VISTOS; el Informe n.° 034-2015-MGCC-RP-OIGP/UNAM-028 de 13 de Junio de 2016, Hoja de Coordinación n° 708-2016-OIGP/UNAM de 06 de Julio de 2016, Hoja de Coordinación n° 576-2016-UNAM-CO-OAL de 11 de Julio de 2016, Informe n° 1008-2016-OIGP/UNAM de 15 de Julio de 2016, Informe n° 006-2016-PFFQ-ESP.ADM-OLOG/CO-UNAM de 08 de Agosto de 2016, Hoja de Coordinación N° 1654-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM de 09 de Agosto de 2016, Informe Legal n° 444-2016-UNAM-CO/OAL de 12 de Agosto de 2016, Informe N° 033-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM-028 de 16 de Agosto de 2016, Hoja de Coordinación n° 104-2016-OIGP/UNAM de 24 de Agosto de 2016, Informe n° 1033-2016-OPD/UNAM de 26 de Agosto de 2016, Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 31 de Agosto de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el numeral 2) del artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, las Opiniones N° 073-2011/DNT y N° 126-2012-DTN del OSCE, de fecha 05 de Agosto del 2011 y 28 de Diciembre del 2012, respectivamente, establecen que si una Entidad obtuvo la prestación de un servicio por parte de un proveedor, este tendrá derecho a exigir que la Entidad le reconozca el precio del servicio prestado, aun cuando la prestación del servicio haya sido obtenida sin observar la disposiciones de la normativa de las contrataciones del estado, a fin de evitar el enriquecimiento indebido, sin perjuicio de determinarse las responsabilidades de los funcionarios involucrados en la contratación irregular;

Que, a una Entidad Pública, solo la vinculan válidamente los contratos en los que el acuerdo de voluntades se ha formado conforme a los procedimientos establecidos legalmente. En caso contrario, no resulta pertinente hablar de prestaciones o cumplimiento de obligaciones contractuales, ya que no es propiamente una relación contractual la que surge cuando la administración publica no observa los procedimientos señalados, no obstante, lo expuesto, de ser el caso que la Entidad se haya beneficiado con las prestaciones ejecutadas por el proveedor contratado en forma irregular, y en aplicación de los principios generales que vedan el enriquecimiento indebido, es arreglado a derecho que esta reconozca a favor del tercero el costo de los efectivamente ejecutado sin incluir la utilidad por no existir título valido, sin perjuicio de la determinación de responsabilidades del funcionario o funcionarios involucrados en la contratación irregular;

Con Hoja de Coordinación n.° 708-2016-OIGP/UNAM de 06 de Julio de 2016, el jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos, remite al jefe de la Oficina de Asesoría Legal el Informe n° 034-2015-MGCC-RP-OIGP/UNAM -028 de 13 de Junio de 2016, a través del cual el Responsable del Proyecto Ing. Milward Guillermo Curo Cabrera remite la conformidad a la Orden de Servicio n° 0383-2016, con SIAF N° 0930, para la Contratación del Servicio de Almacenero de Obra, a cargo del Sr. COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL, para la Actividad: "Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Ilo", y el reconocimiento de pago por el importe de S/ 5,000.00 N.S., debido a las prestaciones irregulares ejecutadas por el proveedor en Enero y Febrero del 2016, a favor de la Universidad Nacional de Moquegua, antes de la emisión de orden de servicio, es decir con anterioridad a la autorización y aprobación efectuada con Orden de Servicio N° 0000383, la misma que habría sido notificada en fecha **23.03.2016;**

La jefatura de la Oficina de Logística mediante la Hoja de Coordinación N° 1654-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM de fecha 09 de Agosto de 2016, remite la Opinión Técnica sobre el Pago de Servicio prestado a favor del Sr. Cobos del Castillo Aldo Paul, donde concluye que dicho trámite debe darse a través de una contratación irregular, debido a que dicho servicio se efectuó en el mes de enero y febrero, cuando aún no se contaba con proveedor ganador para la ejecución de dicho servicio ni tampoco con la formalización de la notificación de la Orden de Servicio; por lo que remite dicha documentación para solicitar Opinión Legal con el objeto de que se regularice la contratación irregular y se emita resolución aprobatoria de reconocimiento de deuda por la suma de S/ 5,000.00 N.S. y, con Informe Legal n.°444-2016-UNAM-CO/OAL de 12 de Agosto del 2016, el Asesor Legal concluye que es procedente el reconocimiento de la obligación contraída a favor del Sr. Aldo Paul Cobos del Castillo como contrato irregular por la prestación de servicios como almacenero de obra por los meses de Enero y Febrero de 2016, en la Ficha de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua, por el monto total de S/ 5,000.00 N.S.; asimismo la Entidad deberá determinar la responsabilidad en que hubieren incurrido los funcionarios involucrados, conforme se indica en la Opinión N° 126-2012/DTN del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.







UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 0268-2016-UNAM**

Con Informe n.° 1033-2016-OPD/UNAM, de 26 de Agosto de 2016, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo, habilita el monto total de S/ 5,000.00 N.S. según Certificación Presupuestal N° 509 para efectivizar el pago requerido por reconocimiento de deuda; en consecuencia solicita al Presidente de la Comisión Organizadora – UNAM, se emita aprobación mediante acto resolutivo;

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria del 31 de Agosto de 2016, por UNANIMIDAD, acordó APROBAR el reconocimiento de la obligación contraída a favor del **SR. ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO**, por la prestación del Servicio como Almacenero de Obra durante los meses de Enero y Febrero del 2016, para la Ficha Técnica: "Mantenimiento de Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua-Sede Ilo" por la suma de **S/ 5,000.00 N.S.**, así mismo remitir una copia a Secretaria Técnica de la UNAM, con la finalidad de evaluar y calificar la falta administrativa en que se habría incurrido por quienes permitieron la contratación irregular;

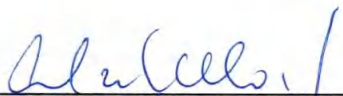
Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 31 de Agosto del 2016;

SE RESUELVE:


- 1° **APROBAR**, de manera excepcional el RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION CONTRAIDA a favor del **SR. ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO**, por la prestación del Servicio como Almacenero de Obra durante los meses de Enero y Febrero del 2016, para la Ficha Técnica: "Mantenimiento de Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua-Sede Ilo" por la suma de **S/ 5,000.00** (cinco mil con 00/100 nuevos soles), afectados a la Meta 001, conforme Certificación Presupuestal N° 509, emitida por la Unidad de Presupuesto – OPD, los antecedentes y las consideraciones expuestas en la presente resolución.
- 2° **ENCARGAR**, a la Dirección General de Administración, adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución y derivar los antecedentes a Secretaria Técnica – UNAM, a efecto de evaluar y calificar la falta administrativa en que se habría incurrido por quienes permitieron la configuración de contrato irregular.
- 3° **EXHORTAR**, a la Dirección General de Administración, Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos, Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos el cumplimiento irrestricto de la normativa aplicable a las contrataciones y adquisiciones efectuadas por nuestra institución.

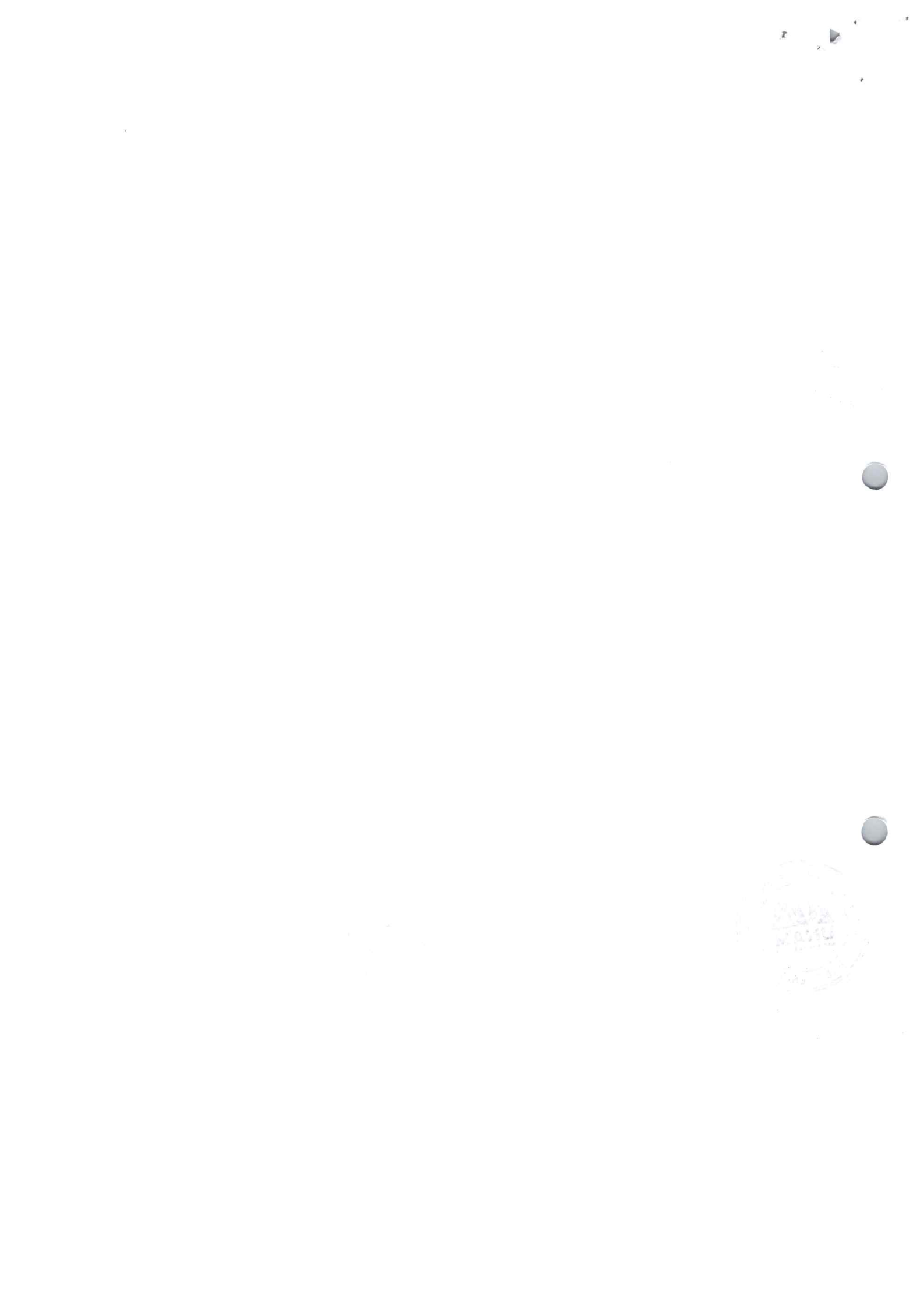
Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL





"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 034 - 2015-MGCC-RP-OIGP/UNAM-028

28 JUN 2016
8:21 N° REC. 2348
97 FOLIOS -98-

A : ING JAVIER CARLOS FUENTES SUCAPUCA
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

DE : ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA
RESPONSABLE DE PROYECTO

ASUNTO : CONFORMIDAD DE SERVICIO (O/S N° 0000383)

REFERENCIA : MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE ILO."

FECHA : Ilo, 13 de junio del 2016

Mediante el presente me dirijo a Usted para expresarle mis saludos y a la vez remitirle la conformidad total del servicio que consta de **SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA**, según términos de referencia.

DATOS REFERENCIALES:

Razón social : COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL.
RUC. N° : 10046262625
Recibo por Honorario N° : E001-2
Objeto : SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA
Orden de Servicio : 0000383
Siaf : 0000000930

DESCRIPCION DE LA ORDEN DE SERVICIO:

CANT	UND	DESCRIPCION	TOTAL
01	SERV	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA	5,000.00
TOTAL S/.			5,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL:

Meta : MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE ILO."
Fuente de financiamiento : CANON Y SOBRE CANON.
Partida : 2.3.2.7.11 99
Monto : S/. 5,000.00 Nuevos Soles
Costo : Indirecto

CONCLUSION:

Se emite conformidad total por el servicio antes mencionado, el cual se realizó satisfactoriamente, asimismo es necesario precisar que el servicio se ejecutó en enero y febrero del 2016 en un plazo total de 02 meses (60 días), el servidor entrego toda la documentación relacionada a su servicio no quedando pendiente alguno a la finalización del mantenimiento y entrega del informe final del mismo, razón por el cual se solicita se prosiga con el trámite correspondiente, se adjunta al presente documento recibo por honorario E001-2, orden de servicio, y documentación complementaria.

Es todo cuanto comunico a UD. para su conocimiento y fines

Atentamente

Milward G. Curo Cabrera
INGENIERO CIVIL
CIP: 114376
Residente de Obra

HOJA DE COORDINACION N° 708-2016-OIGP/UNAM

A : DR. OSCAR LAGOZ CALSIN
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL

ASUNTO : SOLICITA OPINION LEGAL

REFERENCIA : INFORME N° 034-2016-MGCC-RP-OIGP/UNAM

FECHA : MOQUEGUA, 06 DE JULIO DEL 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL

08 JUL. 2016

FOLIOS: 99. REG. 2048

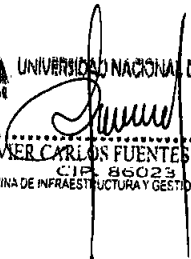
HORA: 3:57 FIRMA: [Signature]

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en atención al documento de la referencia se solicita OPINION LEGAL para proceder con el pago del SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA.

Debo indicar que el servicio se realizó en Enero y Febrero del 2016, durante la ejecución de la Ficha de "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE ILO DEL 2015".

Es cuanto comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNAM
Ing. JAVIER CARLOS FUENTES SUCAPUCA
CIP. 86023
JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

C.C.:

ARCHIVO

JOI GP/JCFS
AA/AMCCY

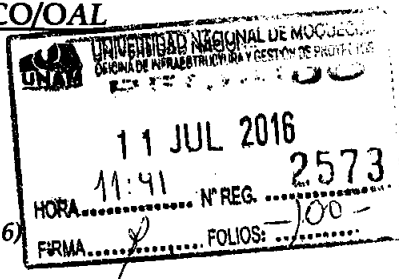
HOJA DE COORDINACIÓN N° 576 -2016-UNAM-CO/OAL

AL ING. JAVIER CARLOS FUENTES SUCAPUCA
Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

ASUNTO Conformidad de pago a servicio de almacenero de obra
Aldo Paul Cobos del Castillo

REF. 1) Hoja de Coordinación N° 708-2016-OIGP/UNAM
2) Informe N° 034-2015-MGCC-RP-OIGP/UNAM-028 (13.06.16)
3) Carta de Conformidad Total N° 002-2016
4) Orden de Servicio N° 0000383

FECHA Moquegua, 11 de julio de 2016



Por medio de la presente, es grato dirigirme a usted con la finalidad de remitir el expediente tramitado con los documentos de la referencia, con los cuales se solicita el pago por servicio de almacenero de obra, a favor del señor Aldo Paul Cobos del Castillo, por la suma de S/ 5,000.00, en tal sentido debo señalar:

A una Entidad Pública, sólo la vinculan válidamente los contratos en los que el acuerdo de voluntades se ha formado conforme a los procedimientos establecidos legalmente. En caso contrario, no resulta pertinente hablar de prestaciones o cumplimiento de obligaciones contractuales, ya que no es propiamente una relación contractual la que surge cuando la administración pública no observa los procedimientos señalados.

Según Informe N° 012-2016-MGCC-RM-OIGPA/UNAM, de fecha 23.01.16, el Ing. Midward Guillermo Curo Cabrera, responsable de la Ficha de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua Ilo, solicita la contratación del servicio de almacenero de Obra, por dos meses y adjunta Términos de Referencia, del mismo modo la Jefatura de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos mediante Informe N° 093-2016-OIGP/UNAM, de fecha 25 de enero de 2016.

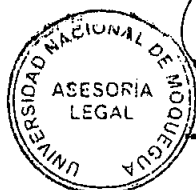
Expediente que ha sido derivado a la Oficina de Logística en fecha 03.02.16, y en fecha 09.02.16 se formula el cálculo del valor referencial N° 00072, mediante Informe N° 042-2016-MRCHA-COT-OLOG/DIGA/CO-UNAM, de fecha 12.02.16, se otorga la Buena Pro a Cobos del Castillo Aldo Paul.

En fecha 18.03.16, se emite la Orden de Servicio N° 0000383, que autoriza la contratación del servicio de almacenero de obra para la Ficha de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ilo, la que habría sido notificada en fecha 23.03.16.

Sin embargo, con los documentos de la referencia se desprende que el servicio habría sido prestado durante los meses de enero y febrero de 2016, vale decir, con anterioridad a la autorización y aprobación efectuada con Orden de Servicio N° 0000383 (18.03.16), lo cual se configuraría como una actuación irregular (contratación irregular), por cuanto el señor Aldo Paul Cobos del Castillo, ha prestado su servicio sin que en dicho período haya tenido un documento formal y oficial de parte de la administración de la universidad, lo cual a su vez conllevará a la determinación de responsabilidades en los servidores y/o funcionarios que permitieron el mismo.

Por lo que, a través de vuestra jefatura se sirva remitir los actuados a la Oficina de Logística para su evaluación y emisión del informe correspondiente.

Atentamente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
Abog. OSCAR LEONIDAS LAGOZ CALSIN
ICAP N° 1734
ASESOR LEGAL

C.c.
Arch.2016
Folios ()
Reg. 2048

INFORME N° 1008-2016-OIGP/UNAM

OFICINA DE LOGISTICA		
RECIBIDO		
20 JUL 2016		
REG N°	6304	
FOLIOS	HORA	FIPMA
101	10:05	

A : ING. PATRICIA OJEDA ROMERO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA-UNAM

ASUNTO : REMITE OPINION Y EVALUACION

REFERENCIA : 1. HOJA DE COORDINACION N° 576-2016-UNAM-CO/OAL
2. HOJA DE COORDINACION N° 708-2016-OIGP/UNAM
3. INFORME N° 034-2016-MGCC-RP-OIGP/UNAM-028

FECHA : MOQUEGUA, 15 DE JULIO DEL 2016

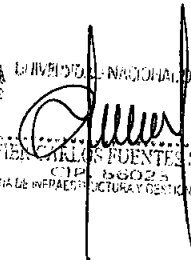
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en atención a los documento de la Referencia el Ing. Residente de la Ficha de: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE ILO" solicita pago del servicio de ALMACENERO brindado por el señor COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL.

de acuerdo a los antecedentes del servicio se solicitó OPINION LEGAL, la misma que indica que el servicio ha sido prestado con anterioridad a la autorización y aprobación efectuada a la Orden de Servicio antes mencionada lo que configuraría como actuación irregular, por cuanto el Señor COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL, ha prestado sus servicios sin que en dicho periodo haya tenido un documento formal u oficial de parte de la Administración de la UNAM.

Por lo que solicito a su Despacho la emisión de OPINION y evaluación de los actuados con la finalidad de que continúe con el trámite correspondiente.

Es todo cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Ing. JAVIER CARLOS FUENTES SUCASUCA
CIP. 68025
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

cc.:
Archivo (2)

JOIGP/JCFS
AA/AMCCY

10 3 AGO 2015

CPC Percy Flores

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	
OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS	
PROVEIDO N°	6304
FECHA:	20 JUL. 2016
PASE A:	Contratista
PARA:	



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

HOJA DE COORDINACION N° 1654 -2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM

PARA : ABOG. OSCAR LAGOZ CALSIN
Asesor Legal de la UNAM

DE : ING. PATRICIA OJEDA ROMERO
Jefe de la Oficina de Logística

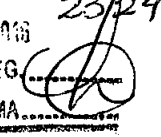
ASUNTO : OPINION TECNICA - Pago servicio prestado por Sr. Cobos del Castillo Aldo Paul

Referencia : 1.) Informe N° 006-2016-PFFQ-ESP.ADM-OLO/CO-UNAM
2.) Informe N° 1008-2016-OIGP/ UNAM

FECHA : Moquegua, Agosto 09 del 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL

09 ABO, 2016 23/24

FOLIOS 105 REG. 

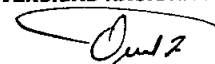
HORA: 9:57 FIRMA

Por intermedio del presente me dirijo a usted, para saludarlo y en atención a documento 2.) de referencia, mediante el cual se solicita Opinión y evaluación de los actuados respecto al servicio (Almacenero) prestado por el Sr. Cobos del Castillo Aldo Paul con anterioridad a la autorización y aprobación de la Orden de Servicio N° 000383, de fecha 13/03/2016, al respecto a través de documento 1.) de referencia se ha hecho la evaluación y en base al sustento legal se alcanza Opinión técnica, en consecuencia se remite expediente de 104 folios para que a través de vía Acto Resolutivo se apruebe dicho servicio efectuado, así mismo se sugiere se inicie las determinación de responsabilidades en los servidores y/o funcionarios que dispusieron dichas acciones.

Es todo lo que tengo que informar a usted para conocimiento y atención correspondiente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



ING. PATRICIA OJEDA ROMERO
JEFA DE LA OFICINA DE LOGISTICA

CC. ARCHIVO
DIGA
DPOR

104
86 98

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 006-2016-PFFQ-ESP.ADM-OLOG/CO-UNAM

PARA : ING. PATRICIA OJEDA ROMERO
Jefe de la Oficina de Logística - UNAM

DE : CPC. PERCY FERNANDO FLORES QUISPE
Especialista Administrativo III

ASUNTO : REMITO OPINION TECNICA

REFERENCIA : (1) INFORME N° 1008-2016-OIGP/UNAM
(2) HOJA DE COORDINACIÓN N° 576-2016-UNAM-CO/OAL
(3) HOJA DE COORDINACIÓN N° 708-2016-OIGP/UNAM
(4) INFORME N° 034-2016-MGCC-RP-OIGP/UNAM-028
(5) CARTA DE CONFORMIDAD TOTAL N° 002-2016
(6) INFORME N° 1268-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
(7) HOJA DE COORDINACION N° 255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
(8) INFORME N° 42-2016-MRCHA-COT-OLOG/DIGA/CO-UNAM.
(9) INFORME N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM

UNAM OFICINA DE LOGISTICA		
RECIBIDO		
08 AGO 2016		
REG N°		
FOLIOS	HORA	FIRMA
109	12:40	J

FECHA : Moquegua, Agosto 08 del 2016

Mediante el presente tengo a bien saludarla y en atención al documento de la referencia (1), se detalla lo siguiente

I. ANTECEDENTES:

1. Que mediante INFORME N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM, de fecha 23.01.2016, el Responsable de mantenimiento Ing. Milward Guillermo Curo Cabrera, solicita el Servicio de almacenero de obra del proyecto: "Mantenimiento de la Infraestructura de la UNAM-Sede ILO", y Adjunta Términos de Referencia.
2. Que según INFORME N° 093-2016-OIGP/UNAM, de fecha 25.01.2016, la jefatura de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos, solicita el Servicio de Almacenero de Obra para el Proyecto de mantenimiento en mención, expediente que fue recibido por la Oficina de Logística el 03.02.2016, y en fecha 12.02.2016, se adjudica al sr. Cobos del Castillo Aldo Paul mediante INFORME N° 42-2016-MRCHA-COT-OLOG/DIGA/CO-UNAM.
3. Mediante HOJA DE COORDINACION N° 255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM, la jefatura de logística solicita disponibilidad presupuestal al jefe de la Oficina de Planificación y desarrollo.
4. Que, mediante Hoja de Coordinación N° 317-2016-OPD/UNAM, de fecha 18 de marzo 2016, El jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo remite Certificación Presupuestal 509 por S/. 5,000.00 soles por concepto: Servicio de Almacenero de Obra en mención.
5. En fecha 18.03.2016, se emite la Orden de Servicio n° 383, por el Servicio de Almacenero de Obra en mención.
6. Que, mediante INFORME N° 1268-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM, en el cual emite una Observación a la O/S N° 383, por un posible direccionamiento a que se efectúe doble percepción a favor del Sr. Aldo Paul Cobos del Castillo, debido a que dicho personal a laborado como personal obrero categoría operario en los meses de marzo y abril del presente año.
- Que, mediante Carta de Conformidad Total N° 002-2016, el Sr. Aldo Cobos del Castillo, en donde adjunta la documentación realizada durante la ejecución del Proyecto antes mencionado: Adjunta Reporte de Ingresos y salidas de materiales de Obra, del periodo comprendido del mes de Enero a Febrero del 2016, firmados por el Sr. Aldo Cobos del Castillo y por el Responsable del Mantenimiento Ing° Milward G. Curo Cabrera.
- Adjunta Registro de Control de Asistencia y Salida del Personal- Régimen Construcción Civil de los meses de Enero y Febrero 2016, todos ellos firmado por el Sr. Aldo Cobos del Castillo, Ing° Fco. Raúl Mantilla Pari (Inspector) y por el Responsable del Mantenimiento Ing° Milward G. Curo Cabrera.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

7. Que, mediante Informe N° 034-2016-MGCC-RP-OIGP/UNAM-028, de fecha 28.06.2016, el responsable del Proyecto Ing° Millward Guillermo Curo Cabrera, emite conformidad total del servicio que consta de SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA del "Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ilo", en el cual el residente precisa que el servicio e ejecuto en Enero y Febrero del 2016 en un plazo de 2 meses (60 días) y menciona que el servidor entrego toda la información relacionada al servicio, y solicita se prosiga con el trámite correspondiente.
8. Que, mediante HOJA DE COORDINACION N° 708-2016-OIGP/UNAM, el jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos, solicita opinión legal para proceder con el pago del Servicio de Almacenero de Obra.
9. Que, mediante HOJA DE COORDINACION N° 576-2016-UNAM-CO/OAL, el Asesor Legal Abog. Oscar Leonidas Lagoz Calcin, en el cual concluye que con los documentos de referencia se desprende que el servicio había sido prestado durante los meses de enero y febrero 2016, vale decir con anterioridad a la autorización y aprobación efectuada con O/S. N° 383 (18.03.2016). lo cual se configuraría como una actuación irregular, por cuanto el señor Aldo Cobos del Castillo, ha prestado su servicio sin que en dicho periodo haya tenido un documento formal y oficial de parte de la administración de la universidad.

II. BASE LEGAL:

1. Que, dentro del esquema de la normativa presupuestaria el 36° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público define al pago como el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida por la Entidad del Sector Publico. Esta obligación deberá estar debidamente formalizada a través del documento oficial correspondiente, de acuerdo a la normativa que resulte aplicable a cada caso en particular. Es preciso señalar que la conformidad del Servicio es responsabilidad del órgano de Administración o, en su caso del Área Usuaría. Por lo tanto, la conformidad requiere el informe del funcionario responsable del Área Usuaría.
2. Que, según el artículo VII de la Ley de Procedimiento Administrativa General N° 27444, estipula "Las autoridades administrativas no podrán dejar de resolver las cuestiones que se les proponga, por deficiencia de sus fuentes; en tales casos, acudirán a los principios del procedimiento administrativo previstos en esta Ley; en su defecto, a otras fuentes supletorias del derecho administrativo, y sólo subsidiariamente a éstas, a las normas de otros ordenamientos que sean compatibles con su naturaleza y finalidad.
Que los principios de esencialmente de índole procedimental, y contribuyen a resolver incertidumbres y a asegurar en estos el cumplimiento de las garantías constitucionales. Así mismo sirven de criterio interpretativo, integrador, y como parámetros para la actuación de los funcionarios y órganos responsables.
Que, los principios que rigen las contrataciones, al respecto procedo a detallar los siguientes: a) **Principios de Moralidad:** "Todos los actos que realicen las entidades están sujetos a las reglas de honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad. En ese sentido la regla de honradez se refiere a que el servidor público no deberá utilizar su cargo público para obtener algún provecho o ventaja personal o a favor de terceros. Tampoco deberá buscar o aceptar compensaciones o prestaciones de cualquier persona u organización que pueda comprometer su desempeño como servidor público b) **Principio de Eficacia:** las contrataciones que realicen las Entidades deberán efectuarse bajo las mejores condiciones de calidad, precio y plazos de ejecución y entrega y con el mejor uso de los recursos materiales y humanos disponibles. Las contrataciones deben observar criterios de celeridad, economía y eficacia c) **Principio de Trato Justo e Igualitario:** Todo Postor de bienes, servicios y obras deben tener participación y acceso para contratar con las entidades en condiciones semejantes, estando prohibida la existencia de privilegios, ventajas o prerrogativas.
3. Que, según el numeral 1.5 del artículo IV de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, estipula: "Las autoridades administrativas actúan sin ninguna clase de discriminación entre los administrados, otorgándoles tratamiento y tutela igualitarios frente al procedimiento, resolviendo conforme al ordenamiento jurídico y con atención al interés general.

LDZ
84.96

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

III. CONCLUSIONES

PRIMERO

Que, de acuerdo a la solicitado por el Responsable del Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua –Sede Ilo Ing° Milward Guillermo Curo Cabrera, sugiero tramitar dicho pago mediante una CONTRATACION IRREGULAR, debido a que dicho servicio se efectuó durante el mes de Enero y Febrero, el mismo que aún no se contaba con el proveedor ganador para que se ejecute dicho servicio, ni tampoco con la orden de servicio correspondiente; por lo que el Área Usuaria no respeto el procedimiento legal que establece la DIRECTIVA N° 001-2012-VAD-CO-UNAM, y atendiendo a lo justificado por el Residente, es necesario aclarar que la relación contractual entre proveedor y Entidad inicia a partir de la notificación formal de la orden de Servicio.

SEGUNDO:

No obstante, de ser el caso que la entidad se haya beneficiado con las prestaciones ejecutadas por el proveedor contratado de forma irregular, y en aplicación de los principios generales que vedan el enriquecimiento indebido, es arreglado a derecho que esta reconozca a favor del tercero, el costo de lo efectivamente ejecutado sin incluir la utilidad por no existir título valido; sin perjuicio de la determinación de responsabilidades del funcionario o funcionarios involucrados en la CONTRATACION IRREGULAR. Cabe mencionar que aun cuando sea válido afirmar que los principios generales que vedan el enriquecimiento indebido obligan a la Entidad como ya se estableció, a reconocer a favor de un tercero el costo de lo efectivamente ejecutado.

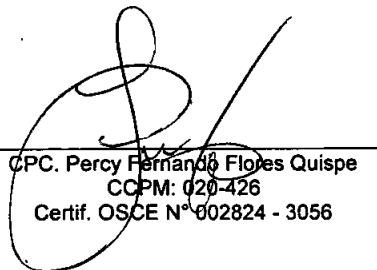
Que, efectuada la precisión anterior, debe indicarse que si una Entidad obtuvo la prestación de un servicio por parte de un proveedor, este tendría derecho de exigir que la Entidad le reconozca el precio del servicio prestado, aun cuando la prestación del servicio haya sido obtenida sin observar procedimientos que se debe de seguir en las contrataciones públicas. En este sentido el código civil, en su artículo 1954°, establece que "Aquel que se enriquece indebidamente a expensas de otro, está obligado a indemnizarlo".

TERCERO:

En tal sentido, solicito remitir la presente documentación que pertenece a la Contratación Irregular a la Oficina de Asesoría Legal, con la finalidad que vía Resolutiva, se apruebe dicho servicio efectuado, así mismo sugiero iniciar la determinación de responsabilidades en los Servidores y/o Funcionarios que dispusieron dichas acciones.


Es todo lo que tengo que informar a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,


CPC. Percy Fernando Flores Quispe
CCPM: 020-426
Certif. OSCE N° 602824 - 3056

PFFQ/Esp. Adm.
CC. archivo

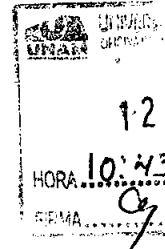
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIO	
PROVEIDO N° 6823	FECHA:
PASE A:	
PARA:	
.....	
.....	
.....	



89 107

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME LEGAL N° 444 -2016-UNAM-CO/OAL



12 AGO

3072

HORA 10:43

-101-

AL Ing. **RENZO ROMERO GUERRA**
Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos
ASUNTO Contratación irregular y Reconocimiento de deuda
REF. Hoja de Coordinación N° 1654-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
Informe N° 006-2016-PFFQ-ESP.ADM-OLOG/CO-UNAM
Hoja de Coordinación N° 576-2016-UNAM-CO/OAL
Informe N° 093-2016-OIGP/UNAM
Informe N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM
FECHA Moquegua, 12 de Agosto de 2016.

Estando al asunto y documentos de la referencia, sobre contratación irregular y reconocimiento de deuda del servicio de conformidad de pago de almacenero de obra, a favor del señor Aldo Paul Cobos del Castillo, por la suma de S/. 5,000.00, este Despacho se permite precisar lo siguiente:

1. De los actuados se tiene adjunto el Informe N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM de fecha 23.01.16, en el que Ing. Midwar Guillermo Curo Cabrera, responsable de la Ficha de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ilo, solicita la contratación del servicio de almacenero de Obra por dos meses, adjuntando términos de referencia, requiriendo del mismo modo la Jefatura de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos mediante el Informe N° 093-2016-OIGP/UNAM de fecha 25.01.2016.
2. El expediente fue derivado a la Oficina de Logística, formulándose el cálculo del valor referencial N° 00072 el 09.02.16 y, mediante Informe N° 042-2016-MRCHA-COT-OLOG/DIGA/CO-UNAM de fecha 12.02.16 se otorga la Buena Pro a Cobos del Castillo Aldo Paul, emitiéndose así el 18.03.16 la Orden de Servicio N° 0000383 que autoriza la contratación del servicio de almacenero de obra para la Ficha de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua, la que habría sido notificada en fecha 23.03.16.
3. Se da conformidad del servicio con el Informe N° 034-2015-MGCC-RP-OIGP/UNAM-028 precisándose que el servicio se ejecutó en Enero y Febrero de 2016, en un plazo total de 02 meses (60 días); sin embargo, con los documentos de la referencia se desprende que el servicio habría sido prestado con anterioridad a la autorización y aprobación efectuada a la Orden de Servicio N° 0000383 (18.03.16), lo cual se configuraría como una contratación irregular, por cuanto el señor Aldo Paul Cobos del Castillo ha prestado su servicio sin que en dicho periodo haya tenido un documento formal y oficial de parte de la administración de la universidad, conforme se desprende de la Hoja de Coordinación N° 576-2016-UNAM-CO/OAL y el Informe N° 006-2016-PFFQ-ESP.ADM-OLOG/CO-UNAM.
4. Se tiene adjunto el Informe N° 379-2016-UP-OPD-UNAM de la Unidad de Presupuesto, con el que se otorga Certificación Presupuestal N° 509, por el monto de S/. 5,000.00 nuevos soles.
5. Según el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (en adelante el OSCE), se indica que dentro de la Administración Pública existen formalidades administrativas que deben cumplirse, previo a la adquisición de bienes o servicios, como es la emisión de la orden de servicio o el respectivo contrato que sustente la adquisición del servicio y que pueda justificar posteriormente el pago.
6. Las opiniones N° 073-2011/DTN y N° 126-2012/DTN del OSCE, de fechas 05.08.11 y 28.12.12, respectivamente, establecen que si una Entidad obtuvo la prestación de un servicio por parte de un proveedor, éste tendrá derecho a exigir que la Entidad le reconozca el precio del servicio prestado, aun cuando la prestación del servicio haya sido obtenida sin observar las disposiciones de la normativa de las contrataciones del Estado, a fin de evitar el enriquecimiento indebido, **sin perjuicio de determinarse las responsabilidades de los funcionarios involucrados en la contratación irregular.**
7. A una Entidad Pública, sólo la vinculan válidamente los contratos en los que el acuerdo de voluntades se ha formado conforme a los procedimientos establecidos legalmente. En caso contrario, no resulta pertinente hablar de prestaciones o cumplimiento de obligaciones contractuales, ya que no es propiamente una relación contractual la que surge cuando la administración pública no observa los procedimientos señalados.
8. No obstante lo expuesto, de ser el caso que la Entidad se haya beneficiado con las prestaciones ejecutadas por el proveedor contratado de forma irregular, y en aplicación de los principios generales que vendan el enriquecimiento indebido, es arreglado a derecho que ésta reconozca a favor del tercero el costo de los efectivamente ejecutado sin incluir la utilidad por no existir título válido, sin perjuicio de la determinación de responsabilidades del funcionario o funcionarios involucrados en la contratación irregular.



CONCLUSIONES:

En opinión de este Despacho y sin perjuicio de determinarse las responsabilidades de los funcionarios involucrados para la configuración del contrato irregular, previo cumplimiento de las sugerencias, resulta **PROCEDENTE** reconocer la obligación contraída a favor de Aldo Paul Cobos del Castillo como contrato irregular, por la prestación de servicios como almacenero de obra por los meses de Enero y Febrero de 2016, en la Ficha de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua, por un monto total de S/. 5,000.00 nuevos soles.

La aprobación de pago, debe estar contenida en acto resolutivo, debiendo por consiguiente, elevarse los actuados al despacho de Presidencia de la Comisión Organizadora, para tal fin.

SUGERENCIAS:

Previo al reconocimiento de deuda, se deberá anular la Orden de Servicio N° 0000383 de fecha 18.03.16, por haberse emitido con fecha posterior a la prestación del servicio, especificando en la descripción de la nueva orden los meses laborados por Cobos del Castillo.

Copia de los actuados deben ser derivados a la Secretaría Técnica de la universidad, para efectos de evaluar y calificar la falta administrativa en que se habría incurrido por quienes permitieron la configuración de contrato irregular.

Es cuanto cumplo con informar a vuestra Dirección, para los fines que corresponda.

Atentamente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE ASESORIA LEGAL
Abog. OSCAR BENEDICTO LAOZ CALSIN
ICAF N° 1734
ASESOR LEGAL



INFORME N° 033 - 2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM-028

UNIVERSIDAD NACIONAL
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

18 AGO 2015

HORA 8:00 N° REG. 3154

PIEZA 9

102
90
3154
-162-

A : ING. RENZO FERNANDO ROMERO GUERRA
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

DE : ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

ASUNTO : REMITO DOCUMENTACION PARA TRAMITE.

REFERENCIA : INFORME LEGAL N°444-2016-UNAM-CO/OAL
PROVEIDO N°3072

OBRA : "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO"

FECHA : Ilo, 16 de Agosto del 2016

Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo y a la vez informar que según el documento de la referencia el Asesor Legal Dr. Oscar Lagoz Calsin indica PROCEDENTE el pago a favor del Sr. ALDO COBOS DEL CASTILLO identificado con DNI 04626262 por el SERVICIO DE ALMANCENERO DE OBRA para la Ficha de Mantenimiento mediante *contratación irregular*, por el monto de S/. 5,000.00 nuevos soles, el cual deberá estar contenido en Acto Resolutivo.

Así mismo a SUGERENCIA del Asesor Legal se solicita la ANULACIÓN de la Orden de Servicio N°000383 correspondiente al SERVICIO DE ALMANCENERO DE OBRA, el cual se ejecutó durante los meses de Enero y Febrero 2016, a su vez elaborar una *nueva orden de servicio* donde se especifique los meses laborados por dicho proveedor, tal como se indican en los actuados.

Es por ello que para hacer efectivo el pago de sus haberes correspondiente al mantenimiento se debe tener en cuenta las fechas indicadas en el presente informe a fin de no perjudicar al proveedor y cumplir con las normas legales vigentes.

Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente


Milward G. Curo Cabrera
INGENIERO CIVIL
CIP 114378
Residente de Obra

CC ARCHIVO
CC MGCC

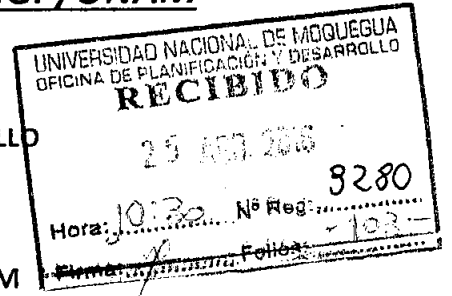
HOJA DE COORDINACION Nº 104 -2016-OIGP/UNAM

A : ECO. JACINTO JOEL FLOR MAQUERA
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y DESARROLLO

ASUNTO : SOLICITA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : INFORME Nº 033-2016-MGCC-RM/OIGP/UNAM

FECHA : MOQUEGUA, 24 DE AGOSTO DEL 2016



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en atención al documento de la Referencia solicito a Ud. Disponibilidad Presupuestal para el pago del SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA, de la Ficha de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ilo, periodo 2015.

Es cuanto comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ING. RANZO F. ROMERO GUERRA
CIP 82871
JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
Nº PROV. 3280 Nº FOLIOS 103
Pase a: PRESUPUESTO
Para: *atman*
Moquegua



C.C.:
ARCHIVO (2)
JOIGP/RFRG



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

105
93

268

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 1033-2016-OPD/UNAM

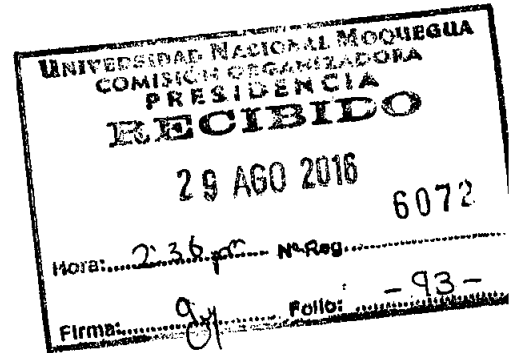
A : DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
 Presidente de la Comisión Organizadora-UNAM

DE : ECON. JACINTO JOEL FLOR MAQUERA
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : APROBACION RESOLUTIVA
 RECONOCIMIENTO DE DEUDA

REFERENCIA : HOJA DE COORDINACIÓN N° 104-2016-OIGP/UNAM
 INFORME N° 033-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM-028
 INFORME LEGAL N°444-2016-UNAM-CO/OAL

FECHA : Moquegua, 26 de Agosto del 2016.



Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez en atención al documento de la referencia HOJA DE COORDINACION N° 104-2016-OIGP/UNAM, solicita la disponibilidad presupuestal para el pago de Servicios de Almacenero de Obra "Mantenimiento de Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua - Sede Ilo que con INFORME N° 033-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM-028 el residente de Obra indica que el servicio se efectuo en los meses de Enero y Febrero 2016.

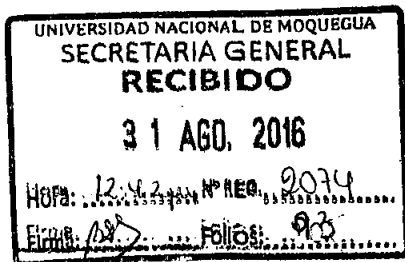
Y con INFORME LEGAL N°444-2016-UNAM-CO/OAL, el Asesor Legal opina Procedente el reconocimiento de deuda a favor del Sr. ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO debiendo anular la Orden de Servicio N°0000383, y especificar en la nueva orden los meses laborados.

La Unidad de Presupuesto, emite la certificación de crédito presupuestaria N°509 por el importe de S/. 5,000.00 soles, para el reconocimiento y pago de deuda contraída.

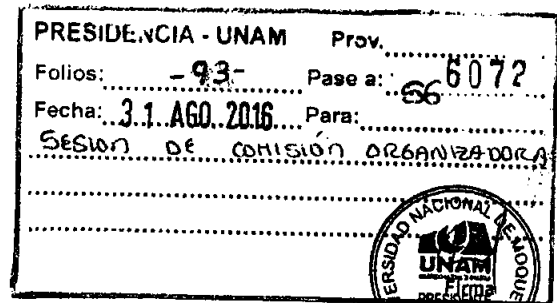
En consecuencia esta dependencia alcanza el expediente para la Aprobación Resolutiva y continuidad de trámite correspondiente recomendando la sugerencia del Asesor Legal.

Es todo lo que tengo que informar a usted, para conocimiento y fines.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Eco. Jacinto Joel Flor Maquera
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: 2074

FECHA : 05 SEP 2016

PASE A : Sesión CO / Abog. Medina

PARA : Emisión de Resolutor



92

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000000509
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : MARZO
FECHA DE DOCUMENTO : 17/03/2016
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA - COSTO INDIRECTO GASTOS DE DIRECCION TECNICA

FECHA APROBACION : 18/03/2016
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO H/C N° 200-OIGP

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPRODI/PRYACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5002406 22 048 0109 PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	5,000.00
0028 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	5,000.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	5,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	5,000.00
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	5,000.00
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	5,000.00
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	5,000.00
TOTAL	5,000.00
TOTAL CERTIFICACION	5,000.00
TOTAL NOTA	5,000.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Eco. Jacinto Joel Flor Maquera
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

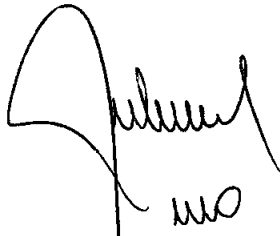
Presupuesto y Planificación
Sello Y Firma

79 1
21

VALORIZACION DE SERVICIO

OBRA "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE ILO
OBJETO SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA
FTE. FTO. CANON Y SOBRECANON
RESIDENTE ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA
PARTIDA 26.22.25
FECHA 13/06/2016
PROVEEDOR COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL

CANT	UND	DESCRIPCION	TOTAL
1	SERV	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA Servicio ejecutado en enero y febrero 2016 en un total de 2 meses (60 días)	SI. 5,000.00
TOTAL SI.			SI. 5,000.00


Milward G. Curo Cabrera
INGENIERO CIVIL
Residente de Obra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

FCO. RAUL MANTILLA PARI
ING. CIVIL - CIP. 70832
INSPECTOR

AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU

CARTA DE CONFORMIDAD TOTAL N° 002-2016

SEÑORES:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Atención: Ing. Milward Curo Cabrera

Presente:

De mi consideración:

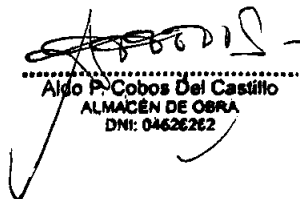
Es grato comunicarme con ustedes para hacerles llegar, mi cordial saludo y comunicarle que, cumplo con dar a conocer la conformidad final, correspondiente al SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA de Precio Unitario de S/ 2,500.00 POR CADA MES, EN TOTAL SON 02 MESES

Siendo la Orden de Servicio N° 0383-2016, para la Obra: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE MOQUEGUA, SEDE ILO. Los propósitos del presente documento son de fines de pago. Cabe mencionar que se adjunta la documentación realizada por el suscrito durante la ejecución del proyecto antes mencionado.

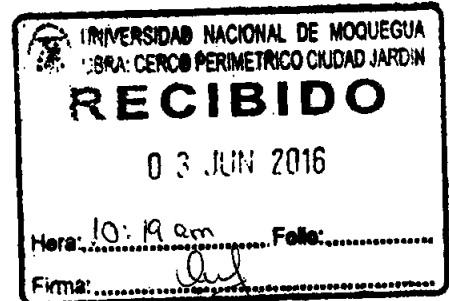
El suscrito manifiesta que ha cumplido a la totalidad con el servicio a satisfacción de la obra, por lo expuesto, solicito dar pase al trámite de pago del recibo por honorarios Nro. E001-2 cuyo monto asciende a S/ 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Soles).

Agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la oportunidad de reiterarles mis sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


Aldo P. Cobos Del Castillo
ALMACEN DE OBRA
DNI: 04626262

Ilo 02 de Junio del 2016



77 89

CARTA AUTORIZACIÓN ABONOS EN CUENTA CCI

Moquegua, 02 de Junio del 2016

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta.

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancario (CCI) de mi persona **ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO**, que represento es el N° 009-419-20742734541035.

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco SCOTIABANK

Asimismo, dejo constancia que el recibo por honorarios presentada por el sucrito, (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,


.....
Aldo P. Cobos Del Castillo
ALMACÉN DE OBRA
DNI: 04626262

Firma del proveedor o representante legal

RUC 10046262625.

7/6
88**COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL**MZA. 10 LOTE. 15 A.H. NUEVA VICTORIA MOQUEGUA -
ILO - ILO

TELÉFONO: -

R.U.C. 10046262625**RECIBO POR
HONORARIOS
ELECTRÓNICO****Nro: E001-2****Recibí de** UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**Identificado con RUC Número** 20449347448**Domiciliado en** CAL. ANCASH 1RA CUADRA NRO. SN MOQUEGUA - MARISCAL NIETO -
MOQUEGUA**La suma de** CINCO MIL Y 00/100 SOLES**Por concepto de** SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA**Observación** PARA LA FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO**Inciso "A" DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA****Fecha de emisión** 01 de Junio del 2016

Total por Honorarios	:	5,000.00
Retención (8 %) IR	:	(0.00)
Total Neto Recibido	:	5,000.00 SOLES

25
10
87**Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609****SUNAT****RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609****AÑO 2016**

RUC:	10046262625
Apellidos y Nombres:	COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL
Fecha de presentación:	18/05/2016
Número de operación:	6612903
RENTA - 4ta CATEGORIA :	AUTORIZADO

"Sr. Contribuyente, si en el 2015 obtuvo ingresos superiores a S/. 25 mil nuevos soles, se encuentra obligado a presentar la DJ Renta Anual 2015, infórmese www.sunat.gob.pe".



RUC N° 10046262625

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL**

Domiciliado en: ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA VICTORIA (LA PAMPA) /MOQUEGUA-ILO-ILO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 30/03/2016 hasta 30/03/2017
Renovación Anticipada : NO
Socios en común con (RUCs): : NO TIENE

FECHA IMPRESIÓN: 27/06/2016

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

93
85

SALDO DE MATERIALES AL 29/02/2016

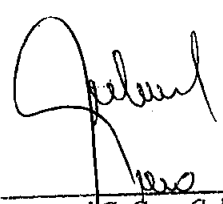
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OBRA: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA UNAM CIUDAD JARDIN SEDE ILO DISTRITO PACOCHA
RESIDENTE: ING. MILWARD CURO CABRERA

N°	DENOMINACION	CANT	U/M	P/U	TOTAL
1	AGUARRAS	3	GLN	19.5	58.5
2	BARNIZ MAXIMO (TEKNO)	16	GLN	59.4	950.4
3	BARNIZ MAXIMO LACA SELLADORA	26	GLN	51.8	1346.8
4	BROCHA DE 4 " (AGUILA)	18	UND	11	198
5	BROCHA DE 3 " (AGUILA)	30	UND	8.5	255
6	BROCHA DE 2 " (AGUILA)	11	UND	6	66
7	CALENTADOR DE AGUA CON TERMOSTATO P/ACUARIO	12	UND	81	972
8	ESPATULA DE 3"	7	UND	3	21
9	ESPATULA DE 4"	14	UND	3.5	49
10	LIJA PARA PULIR MADERA N° 360	200	UND	1.4	280
11	LIJA PARA PULIR FIERRO N°80	200	UND	1.8	360
12	MAGUERA DE PLASTICO DE OXIGENACION	36	MTS	1.5	54
13	PINTURA LATEX VENCELATEX	138	GLN	40.5	5589
14	PINTURA ANTICORRRESIVA - FELSA	15	GLN	44.3	664.5
15	PINTURA EPOXICA CON DISOLVENTE	6	GLN	240	1440
16	PINTURA ESMALTE SINTETICO - FELSA	20	GLN	41	820
17	RODILLO PARA PINTAR DE 9"	6	UND	13	78
18	RODILLO PARA PINTAR DE 4"	3	UND	11.5	34.5
19	SELLADOR BLANCO PARA MUROS	91	GLN	28.46	2589.86
20	TUBO EN T DE PLASTICO PARA OXIGENACION	12	UND	3	36
21	VALVULA CHECK DE DEMANDA DE OXIGENACION	12	UND	2.5	30
TOTAL					15892.56


ALDO P. COBOS DEL CASTILLO
DNI: 04626262
ALMACEN -

ALMACENERO


Milward G. Curo Cabrera
INGENIERO CIVIL
CIP 11437E
Residente de Obra
RESIDENTE DE OBRA

REPORTE DE INGRESO DE MATERIALES DE OBRA
 REPORTE DE SALIDAS DE MATERIALES DE OBRA

X

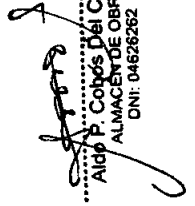
OBRA: "MANTENIMIENTO

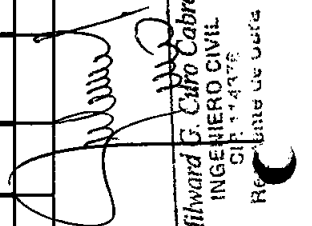
Ciudad Jardin, Distrito Pacocha Provincial de Ilo Region Moquegua"

SEMANA: 4

MES: ENERO DEL: 18 AL: 24 AÑO: 2016

N	DESCRIPCION DE MATERIALES	PROVEEDOR	GUIA REM.	ORDEN DE COMB.	U/M	LUN MAR MIE JUE VIE SAB DOM							PRECIO	CANT. ACUM	TOTAL COSTO	
						18	19	20	21	22	23	24				
1	Aditivo Impermeabilizante				GL			2								
2	Ecoba de cerda o paja				Und			1								
3	Recogedor de metal tamaño mediano				Und			1								
4	Camisa de tela Oxford manga larga				Und			2								
5	Guantes de poliáamida				Par			1								
6	Pantalón dennin para caballero				Par			1								
7	Zapatos de cuero con punta de acero				Par			1	1						2	
8	Casco blanco modelo 3M				Und			1	1						2	
9	Protector auditivo				Par			2								
10	Chaleco de Institucion				Und			1	1						2	
11	Lentes de seguridad negro 3M				Und			1	1						2	
12	Mascara descartable				Und			1								
13																
14																
15																
16																
28																
17																
30																
18																
19																
20																


 Aldo P. Cobos Del Castillo
 ALMACEN DE OBRA
 DNI: 04626262


 Milward G. Curo Cabrera
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 114376
 Registrado en la UTM

72
89

REPORTE DE INGRESO DE MATERIALES DE OBRA
 REPORTE DE SALIDAS DE MATERIALES DE OBRA

X

OBRA: "MANTENIMIENTO
 Ciudad Jardin, Distrito Pacocha Provincial de Ilo Region Moquegua"

SEMANA: 5 MES: ENERO DEL: 25 AL: 31 AÑO : 2016

N	DESCRIPCION DE MATERIALES	PROVEEDOR	GUIA REM.	ORDEN DE COMB.	U/M	LUN					MIE					PRECIO	CANT. ACUM	TOTAL COSTO
						25	26	27	28	29	30	31	25	26	27			
1	Aditivo Impermeabilizante p/ concreto				Gl	1										1		
2	Cemento Portland tipo 1				Bls		19									19		
3																		
4																		
5																		

[Signature]
 Aldo P. Gobos Del Castillo
 ALMACÉN DE OBRAS
 DNI: 04626262

[Signature]
 Milward C. Curo Cabrera
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 14975
 Residente de obra

REPORTE DE INGRESO DE MATERIALES DE OBRA
 REPORTE DE SALIDAS DE MATERIALES DE OBRA

X

OBRA: "MANTENIMIENTO

Ciudad Jardín, Distrito Pacocha Provincial de Ilo Region Moquegua"

SEMANA: 7

MES: FEBRERO DEL: 8 AL: 14 AÑO : 2016

N	DESCRIPCION DE MATERIALES	PROVEEDOR	GUÍA REM.	ORDEN DE COMAD	U/M	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	PRECIO	CANT. ACUM	TOTAL COSTO
						8	9	10	11	12	13	14			
1	Lija para pulir madera N°200				Und	11	10	11	12	11	9			64	
2	Pintura Latex Vence Latex				Gl	38	41	39	40	41	33			232	
3	Sellador blanco para muros				Gl	23	37	36	37	36	30			199	
4	Escoba de cerda o paja				Und	2								2	
5	Recogedor de metal tamaño mediano				Und	1								1	
6	Rodillo para pintar de 4"				Und	3			3					6	
7	Rodillo para pintar de 9"				Und	5		6			5			16	
11	Brocha de 2"				Und				2					2	
8	Brocha de 4"				Und		2							2	
9	Espatula de 3"				Und		1							1	
10	Espatula de 4"				Und		1			1				2	
12															
13															
14															
15															
16															
28															
17															
30															
18															
19															
20															

[Signature]
 Aldo P. Cobos Del Castillo
 AJMACÉN DE OBRA
 DNI: 04626267

[Signature]
 Milward G. Curo Cabrera
 INGENIERO CIVIL
 DNI: 444378
 Res. de la Obra

20
[Signature]

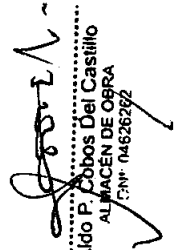
REPORTE DE INGRESO DE MATERIALES DE OBRA
 REPORTE DE SALIDAS DE MATERIALES DE OBRA

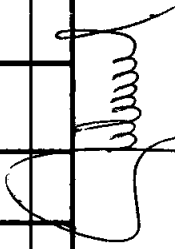
x

OBRA: "MANTENIMIENTO
 Ciudad Jardin, Distrito Pacocha Provincial de Ilo Region Moquegua"

SEMANA: 8 MES: FEBRERO DEL: 15 AL: 21 AÑO: 2016

N	DESCRIPCION DE MATERIALES	PROVEEDOR	GUIA REM.	ORDEN DE COMP.	U/M	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM	PRECIO	CANT. ACUM	TOTAL COSTO
						15	16	17	18	19	20	21			
1	Lija para pulir madera N°200				Und	12	10	10	9	11	10			62	
2	Pintura Latex Vence Latex				Gl	43	43	29	38	39	29			221	
3	Sellador blanco para muros				Gl	36	33	33	34	35	25			196	
4	Escoba de cerda o paja				Und	2								2	
5	Rodillo para pintar de 4"				Und	2								2	
6	Rodillo para pintar de 9"				Und	6		5			5			16	
7	Brocha de 2"				Und			3						3	
8	Brocha de 4"				Und				2					2	
9	Espatula de 3"				Und		1							1	
10	Espatula de 4"				Und		1		1					2	
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															


 Aldo P. Cobos Del Castillo
 ALMACEN DE OBRA
 CIP: 14626292


 Milward O. Curo Cabrera
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 17476
 Residente de obra

REPORTE DE INGRESO DE MATERIALES DE OBRA
 REPORTE DE SALIDAS DE MATERIALES DE OBRA

	x
--	---

OBRA: "MANTENIMIENTO

Ciudad Jardin, Distrito Pacocha Provincial de Ilo Region Moquegua"

SEMANA:9

MES: FEBRERO DEL:22 AL: 28 AÑO : 2016

N	DESCRIPCION DE MATERIALES	PROVEEDOR	GUIA REM.	ORDEN DE COMP.	U/M	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB		DOM		PRECIO	CANT. ACUM	TOTAL COSTO
											27	28	27	28			
1	Lija para pulir madera N°200				Und	10	11	11	10	11	10					63	
2	Pintura Latex Vence Latex				Gl	40	42	41	37	42	31					233	
3	Sellador blanco para muros				Gl	39	33	31	29	33	18					183	
4	Escoba de cerda o paja				Und												
5	Rodillo para pintar de 4"				Und	2			3							5	
6	Rodillo para pintar de 9"				Und		6			6						12	
7	Brocha de 2"				Und	2			2							4	
8	Brocha de 4"				Und												
9	Espatula de 3"				Und			1								1	
10	Espatula de 4"				Und	4		1								5	
11	Escoba decerda plastica				Und	1										1	
12	Recogedor de metal tamaño mediano				Und		1									1	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

[Handwritten Signature]
 Milward G. Curo Cabrera
 INGENIERO CIVIL
 CIP 177497
 Residencia de la familia

[Handwritten Signature]
 Aldo Cobos Del Castillo
 ALMACEN DE OBRA
 DNI: 04628292

68



REPORTE DE INGRESO DE MATERIALES DE OBRAS
 REPORTE DE SALIDAS DE MATERIALES DE OBRAS

	x
--	---

OBRA: "MANTENIMIENTO

Ciudad Jardin, Distrito Pacocha Provincial de Ilo Region Moquegua"

SEMANA:10

ES: FEBRERO-MARZO DEL: 29 AL: 6 AÑO: 20

N	DESCRIPCION DE MATERIALES	PROVEEDOR	GUIA REM.	ORDEN DE COMP.	U/M	MES						CANT. ACUM.	TOTAL COSTO	
						LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB			DOM
						29	1	2	3	4	5	6		
1	Lija para pulir madera N°200				Und	11							11	
2	Pintura Latex Vence Latex				Gl	35							35	
3	Sellador blanco para muros				Gl	30							30	
4	Escoba de cerda o paja				Und	1							1	
5	Rodillo para pintar de 4"				Und	2							2	
6	Rodillo para pintar de 9"				Und									
7	Brocha de 2"				Und									
8	Brocha de 4"				Und									
9	Espatula de 3"				Und									
10	Espatula de 4"				Und									
11	Escoba decerda plastica				Und									
12	Recogedor de metal tamaño mediano				Und									
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														

[Signature]
 Alvaro Cobos Del Castillo
 ALMACEN DE OBRAS
 CUI: 74625762

[Signature]
 Milward G. Curo Cabrera
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 17437R
 Residencia: Utc. Uura

79



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL-REGIMEN CONSTRUCCION CIVIL

SEMANA DEL 001 AL 03-01-16 SEMANA N° 001

OBRA: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO - CIUDAD JARDIN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO		
				ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA
1	EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	/			/			/			/			/			/		
2	ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	04626262	ALMACEN	/			/			/			/			/			/		
3				/			/			/			/			/			/		
4				/			/			/			/			/			/		
5				/			/			/			/			/			/		

REFRIGERIO 12:00 M a 1:00 PM

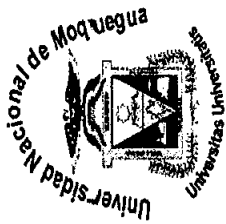
ALDO P. COBOS DEL CASTILLO
DNI: 04626262
ALMACENERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FACULTAD DE INGENIERIA
FICP RAUL MANTILLA PAKI
ING. CIVIL - CIF-70992
INSPECTOR

Milward G. Uru Cabrer
INGENIERO CIVIL

TAREADOR

V°B° RESIDENTE DE OBRA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Oficina de Infraestructura y Gestion de Proyectos

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL-REGIMEN CONSTRUCCION CIVIL

SEMANA DEL 004 AL 10-01-2016 SEMANA N° 007

OBRA: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO - CIUDAD JARDIN**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	LUNES 04			MARTES 05			MIERCOLES 06			JUEVES 07			VIERNES 08			SABADO 09		
				ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA
1	EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]
2	ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	04626262	ALMACEN	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]	7:00	16:30	[Firma]
3																					
4																					
5																					

REFRIGERIO 12:00 M a 1:00 PM

[Firma]
 ALDO P. COBOS DEL CASTILLO
 DNI: 04626262

ALMACENERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 [Firma]
 ALDO MANTILLA PARI
 ING. CIVIL - CIP. 70832
 INSPECTOR

TAREADOR

[Firma]
 Milward G. Cruz Cabrera
 INGENIERO CIVIL

V°B° RESIDENTE DE OBRA

65



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Oficina de Infraestructura y Gestion de Proyectos

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL-REGIMEN CONSTRUCCION CIVIL

SEMANA DEL 11-01-16 AL 17-01-2016 SEMANA N° 003

OBRA: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO - CIUDAD JARDIN**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO					
				ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA			
1	EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	12:30	<i>[Firma]</i>
2	ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	04626262	ALMACEN	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	12:30	<i>[Firma]</i>
3																								
4																								
5																								

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FCC. PAUL MANTILLA PARI
ING. CIVIL - CIP. 70632
INSPECTOR

REFRIGERIO 12:00 M a 1:00 PM

[Firma]
ALDO COBOS DEL CASTILLO
ING. CIVIL - CIP. 4422

ALMACENERO

TAREADOR

[Firma]
V°B° PRESIDENTE DE OBRA
INGENIERO CIVIL
CIP. 4422

64
48



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Oficina de Infraestructura y Gestion de Proyectos

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL-REGIMEN CONSTRUCCION CIVIL

SEMANA DEL 18-01-16 AL 24-01-16 SEMANA N° 004

OBRA: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO - CIUDAD JARDIN**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	LUNES 18		MARTES 19		MIÉRCOLES 20		JUEVES 21		VIERNES 22		SABADO 23			
				ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.
1	EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	12:30	12:30	12:30
2	ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	04626262	ALMACEN	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	12:30	12:30	12:30
3																	
4																	
5																	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 RCO. KAUL MANTILLA PARI
 ING. CIVIL - CIP. 70932
 INSPECTOR

MILYDAR GILBERTO CABRERA
 INGENIERO CIVIL

REFRIGERIO 12:00 M a 1:00 PM

ALMACENERO

TAREADOR

VºBº RESIDENTE DE OBRA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Oficina de Infraestructura y Gestion de Proyectos

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL-REGIMEN CONSTRUCCION CIVIL

SEMANA DEL 25-01-16 AL 31-01-16 SEMANA N° 005

OBRA: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO - CIUDAD JARDIN**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	LUNES 25			MARTES 26			MIERCOLES 27			JUEVES 28			VIERNES 29			SABADO 30					
				ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA			
1	EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	12:30	12:30	<i>[Firma]</i>
2	ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	04626262	ALMACEN	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>			
3																								
4																								
5																								

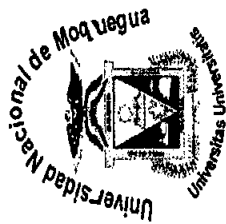
FCO. RAUL MANTILLA PAUL
 ING. CIVIL - CIP-74932
 INSPECTOR

REFRIGERIO 12:00 M a 1:00 PM

ALMACENERO

TAREADOR

V°B° RESIDENTE DE OBRA
 CIP: 114376
 Residente de Obra



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Oficina de Infraestructura y Gestion de Proyectos

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL-REGIMEN CONSTRUCCION CIVIL

SEMANA DEL 01-02-16 AL 07-02-16 SEMANA N° 006

OBRA: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO - CIUDAD JARDIN**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	LUNES 01		MARTES 02		MIERCOLES 03		JUEVES 04		VIERNES 05		SABADO 06			
				ING.	SAL.	ING.	SAL.	ING.	SAL.	ING.	SAL.	ING.	SAL.	ING.	SAL.	FIRMA	FIRMA
1	EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	12:30	Firma	Firma
2	ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	04626262	ALMACEN	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	12:30	Firma	Firma
3																	
4																	
5																	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FCO. PAUL MANTILLA PARI
 ING. CIVIL - CIP. 70932
 INSPECTOR

REFRIGERIO 12:00 M a 1:00 PM

ALDO P. COBOS DEL CASTILLO
 DNI: 04626262
ALMACENERO

TAREADOR

Alvaro Cabrera
V° B° RESIDENTE DE OBRA
 Residente de Obra



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL-REGIMEN CONSTRUCCION CIVIL

SEMANA DEL 08-02-16 AL 14-02-2016 SEMANA N° 007

OBRA: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO - CIUDAD JARDIN**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	LUNES 08			MARTES 09			MIÉRCOLES 10			JUEVES 11			VIERNES 12			SABADO 13		
				ING.	SAL	FIRMA	ING.	SAL	FIRMA	ING.	SAL	FIRMA	ING.	SAL	FIRMA	ING.	SAL	FIRMA	ING.	SAL	FIRMA
1	EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	12:30	<i>[Firma]</i>
2	ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	04626262	ALMACEN	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	12:30	<i>[Firma]</i>
3																					
4																					
5																					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ALDO PAUL MANTILLA PARI
CIVIL 120170832
INSPECTOR

[Firma]
Milward Cabreru
V°B° RESIDENTE DE OBRA
Residente de Obra

REFRIGERIO 12:00 M a 1:00 PM

[Firma]
ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO
DNI: 04626262
ALMACEN

TAREADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Oficina de Infraestructura y Gestion de Proyectos

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL-REGIMEN CONSTRUCCION CIVIL

SEMANA DEL 15-02-16 AL 21-02-16 SEMANA N° 008

OBRA: **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO - CIUDAD JARDIN**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO				
				ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA		
1	EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	12:30	<i>[Firma]</i>
2	ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	04626262	ALMACEN	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	12:30	<i>[Firma]</i>
3																							
4																							
5																							

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 FCO. RAUL MANTILLA TAXI
 INSP. INSP. INSP.

[Firma]

REFRIGERIO 12:00 M a 1:00 PM

[Firma]
 ALDO P. COBOS DEL CASTILLO
 DNI: 04626262
 ALMACENERO

[Firma]
 MILDREDA G. CABRERA
 V°B° RESIDENTE DE OBRA
 RESIDENTE DE OBRA

TAREADOR

24



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL-REGIMEN CONSTRUCCION CIVIL

SEMANA DEL 22-02-16 AL 28-02-16 SEMANA N° 009

OBRA: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO - CIUDAD JARDIN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	LUNES 22-02			MARTES 23-02			MIÉRCOLES 24-02			JUEVES 25-02			VIERNES 26-02			SABADO 27-02		
				ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA	ING.	SAL.	FIRMA
1	EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>
2	ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	04626262	ALMACEN	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>	7:00	16:30	<i>[Firma]</i>
3																					
4																					
5																					

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN CONSTRUCCION CIVIL - CIP 10992
INSPECTOR

REFRIGERIO 12:00 M a 1:00 PM

[Firma]
ALDO P. COBOS DEL CASTILLO
DNI: 04626262
ALMACENERO

TAREADOR

[Firma]

[Firma]
VIBOR CABRERA
V°B° RESIDENTE DE OBRA
CIP 114376
Residente de Obra

CONTROL DE ASISTENCIA Y SALIDA DEL PERSONAL -

SEMANA: 29-02-2016 AL 06-03-2016 SEMANA Nº 10

OBRA: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM SEDE ILO-SEDE ILO - CIUDAD JARDIN

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DNI	CARGO	LUNES 29		MARTES 01		MIÉRCOLES 02		JUEVES 03		VIERNES 04		SABADO 05	
			ING.	SAL.	ING.	SAL.	ING.	SAL.	ING.	SAL.	ING.	SAL.	ING.	SAL.
EDITH DIANOVA SARMIENTO ARIAS	45859519	ASISTENTE	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30
ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO	4626262	ALMACEN	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30	7:00	16:30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 FCO. PAUL MANTILLA PARI
 INGENIERO CIVIL - CIP. 70932
 INSPECTOR

REFRIGERIO 12:00 PM a 1:00 PM
 ALMACÉN DE OBRA
 DNI: 04626262

RESIDENTE DE OBRA
 INGENIERO CIVIL
 CIP. 114878
 Residente de obra

TAREADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Dirección General de Administración
OFICINA DE LOGISTICA

74
68

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 1268-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM

PARA : CPC EPIFANIO LOAYZA BRAVO
 Director General de Administración - UNAM

DE : ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE
 Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : OBSERVACION A O/S 383

FECHA : Moquegua, Mayo 18 del 2016

23 MAYO 2016 005300
 10:46

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y VEHICULOS

24 MAY 2016 1735
 HORA 10:40 N° REG
 FIRMA *ay* FOLIOS - 74 -

 Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y la vez procedo a informar lo siguiente:

- Con fecha 25.01.2016 según INFORME N° 093-2016-OIGP/UNAM e INFORME N° 093-2016-OIGP/UNAM el responsable de la FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO realiza el requerimiento del servicio de almacenero para obra, solicitud que fue autorizado y tramitado a la oficina de logística con fecha 03.02.2016.
- Para su atención se efectuó el estudio de mercado correspondiente, según INFORME N° 042-2016-MRCHA-COT-OLOG/DIGA/CO-UNAM del 12.02.2016, el cual fue remitido para asignación presupuestal según HOJA DE COORDINACION N° 255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM el 15.02.2016.
- Certificación presupuestal que fue emitida por la oficina de planificación y presupuesto el 18.03.2015 mediante HOJA DE COORDINACION N° 317-2016-OPD/UNAM, por lo que se generó la ORDEN DE SERVICIO N° 383-2016 SIAF 0000930 a favor del proveedor ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO. 18.03.16
- Respecto a ello se ha verificado un posible direccionamiento a que se efectuó una doble percepción a favor del Sr. ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO, ello debido a que se ha indagado que dicho personal ha laborado en calidad de personal obrero categoría operario en los meses de marzo y abril del presente año afecto a la META 37.

Por lo antes señalado remito a vuestro despacho el expediente a efectos de que se disponga las acciones a adoptar al respecto y/o el usuario realice las aclaraciones pertinentes del caso.

Es todo lo que tengo que informar a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE
 JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

IICQ/I-OLOG
 Jenp/sec
 CC. a rchivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Exp. N° 005300

Pago N° 016P

Hacer las aclaraciones correspondientes

23 MAYO 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

- 55
 64

ORDEN DE SERVICIO N° 0000383

N° Exp. SIAF : 0000000930

Día	Mes	Año
18	03	2016

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL Dirección : MZA. 10 LOTE. 15 A.H. NUEVA VICTORIA CCI : 18 03 01 - MOQUEGUA / ILO / ILO RUC : 10046262625 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000388 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/. T/C :
Concepto : INF N° 093-2016-OIGP/UNAM - INF. N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM; HC N° 317-2016-OPD/UNAM	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/.
210100010447	SERVICIO	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA PLAZO DE EJECUCION DE SERVICIO: 60 DIAS FORMA DE PAGO: - 1ER PAGO S/. 2,500.00 UNA VEZ CULMINADA LA OBRA - 2DO PAGO S/. 2,500.00 UNA VEZ CULMINADA EL INFORME FINAL SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO. COSTO INDIRECTO - GASTOS DE DIRECCION TECNICA C.C. INFRA.GES.PROY. PED. 00451	5,000.00
***** (CINCO MIL Y 00/100 SOLES) *****			


AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/.
0028	22.048.0109.9002.3999999.5002406	5 - 18	2.3.2 7.11 99		5,000.00

TOTAL S/. 5,000.00

Total	:	5,000.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	5,000.00

NOTIFICADO
 FIRMA: 23/03/16

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Dirección : CALLE AN CASH S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA RUC : 20449347448

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
NILTON RENATO PILCO MESTAS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA Abog. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA Abog. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	 Fecha Día Mes Año
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE SERVICIO N° 0000383

N° Exp. SIAF : 0000000930

Día	Mes	Año
18	03	2016

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL Dirección : MZA. 10 LOTE. 15 A.H. NUEVA VICTORIA CCI : 18 03 01 - MOQUEGUA / ILO / ILO RUC : 10046262625 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000388 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/. T/C :
Concepto : INF N° 093-2016-OIGP/UNAM - INF. N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM; HC N° 317-2016-OPD/UNAM	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/.
210100010447	SERVICIO	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA PLAZO DE EJECUCION DE SERVICIO: 60 DIAS FORMA DE PAGO: - 1ER PAGO S/. 2,500.00 UNA VEZ CULMINADA LA OBRA - 2DO PAGO S/. 2,500.00 UNA VEZ CULMINADA EL INFORME FINAL SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO. COSTO INDIRECTO - GASTOS DE DIRECCION TECNICA C.C. INFRA.GES.PROY. PED. 00451	5,000.00
* * * * * (CINCO MIL Y 00/100 SOLES) * * * * *			


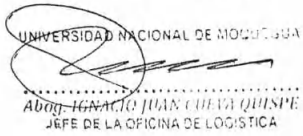
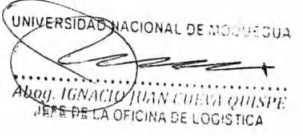
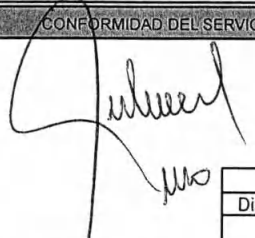
AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/.
0028	22.048.0109.9002.3999999.5002406	5 - 18	2.3.2 7.11 99		5,000.00

TOTAL S/. 5,000.00

Total	:	5,000.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	5,000.00

NOTIFICADO
 FIRMA: 23/03/16

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Dirección : CALLE AN CASH S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA RUC : 20449347448

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
NILTON RENATO PILCO MESTAS 	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	 Fecha Día Mes Año
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

-53- 1
65

Día	Mes	Año
18	03	2016

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL Dirección : MZA. 10 LOTE. 15 A.H. NUEVA VICTORIA CCI : 18 03 01 - MOQUEGUA/ILO/ILO RUC : 10046262625 Teléfono : Fax :	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000388 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/. T/C :
Concepto : INF N° 093-2016-OIGP/UNAM - INF. N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM; HC N° 317-2016-OPD/UNAM	

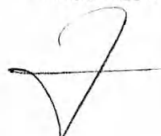
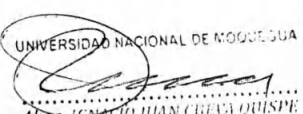
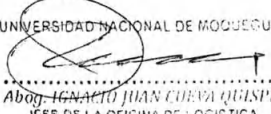
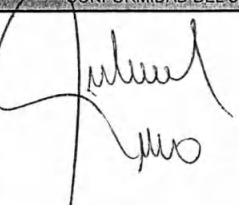
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/.
210100010447	SERVICIO	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA PLAZO DE EJECUCION DE SERVICIO: 60 DIAS FORMA DE PAGO: - 1ER PAGO S/. 2,500.00 UNA VEZ CULMINADA LA OBRA - 2DO PAGO S/. 2,500.00 UNA VEZ CULMINADA EL INFORME FINAL SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO. COSTO INDIRECTO - GASTOS DE DIRECCION TECNICA C.C. INFRA.GES.PROY. PED. 00451	5,000.00
***** (CINCO MIL Y 00/100 SOLES) *****			

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/.
0028	22.048.0109.9002.3999999.5002406	5 - 18	2.3. 2 7.11 99		5,000.00

TOTAL S/.	5,000.00
Total :	5,000.00
Ret. Imp. Rta :	0.00
Valor Neto :	<u>5,000.00</u>

NOTIFICADO
FIRMA: 23/03/16

Facturar a nombre de : UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Dirección : CALLE AN CASH S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA RUC : 20449347448

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO		
NILTON RENATO PILCO MESTAS 	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA Abog. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA Abog. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td>Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día Mes Año</td> </tr> </table>	Fecha	Día Mes Año
Fecha					
Día Mes Año					

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

OPD

Oficina de Planificación y Desarrollo

U/S 383/2 70 64

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

HOJA DE COORDINACIÓN N°317-2016-OPD/UNAM

A : ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE
 Jefe (e) de la Oficina de Logística-UNAM

DE : ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA
 Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

ASUNTO : CERTIFICACION PRESUPUESTAL

REFERENCIA : HOJA DE COORDINACION N°200-2016-OIGP/UNAM
 HOJA DE COORDINACION N°255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
 INFORME N°379-2016-UP-OPD-UNAM

FECHA : Moquegua, 17 de marzo de 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE LOGISTICA
RECIBIDO
 18 MAR 2016
 HORA: 9:30 REG. N°: 2083
 FIRMA: [Signature] FOLIOS: 70

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, remito la certificación presupuestal tal como se detalla:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL N° 509 S/. 5,000.00

Concepto: Servicio de Almacenero de Obra – Costo Indirecto Gastos de Dirección Técnica. Meta 028.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

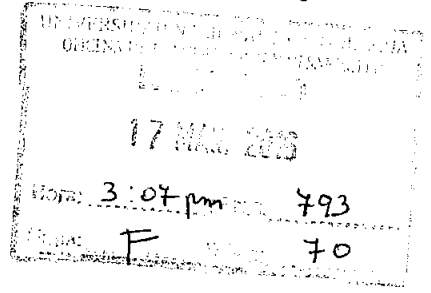
Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 [Signature]
 ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIO
 PROVEIDO N° 2083 FECHA:
 PASE A: Res. SIAF
 PARA: Revisión y tramite





INFORME N° 379-2016-UP-OPD-UNAM

PARA : Ing. Freddy Fernando Ramos Zavala
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo.

ASUNTO : **CERTIFICACION PRESUPUESTAL**

REFERENCIA : **HOJA DE COORDINACION N° 200-2016-OIGP/UNAM**
HOJA DE COORDINACION N° 255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM

FECHA : **Moquegua, 17 de marzo del 2016**

De acuerdo al documento de la referencia, se remite la siguiente **Certificación Presupuestal N° 509 por el importe de 5,000.00 soles.**

- 1. Numero de Certificación : 509
- 2. Clasificador :

23.27.1199 S/. 5,000.00

- 3. Meta :

028: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SEDE ILO

- 4. Fuente de Financiamiento : **18 RECURSOS DETERMINADOS**
- 5. Concepto : Servicio de Almacenero de Obra – Costo indirecto gastos de dirección técnica.
- 6. Importe : **S/. 5,000.00**

Es todo lo que informo para los fines correspondientes que Ud. considere conveniente realizar.

Atentamente,




BACH. OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
 Unidad de Presupuesto

CERTIFICACIONES Y COMPROMISO ANUAL - 2016

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

Certificado	Secuencia	Corr.	RB	Cod.	H/C	N°	Fecha	Proveedor	Clasific.	Sec. Func.	Moneda	Tipo Cambio	Monto Origen	Monto S/.	Fecha Proceso	Tipo Certificado	Tipo Registro	Est Env	Est Reg.	
0000000509	0001	0001	18	086	H/C	N°	17/03/2016	0	2.3.2.7.1199	0028	S/.	0.000000000	5.000.00	5.000.00	17/03/2016	Certificación	Inicial	T	V	
TOTAL EN MONEDA NACIONAL																				5.000.00



150
62



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

OIGP

Infraestructura y Gestión de Proyectos

49.
68
61

HOJA DE COORDINACION N° 200-2016-OIGP/UNAM

A : **ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZABALA**
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : **SOLICITA AFECTACION DE REQUERIMIENTOS A GASTOS DE DIRECCION TECNICA**

REFERENCIA : **INFORME N° 024-2016-MGCC-RP-OIGP/UNAM**
HOJA DE COORDINACION N° 140-2016-OPD/UNAM


FECHA : **MOQUEGUA, 14 DE MARZO DEL 2016**

10 MAR 2016
11:02a
793
68

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que de acuerdo al documento de la referencia el Residente de Obra: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA", solicita se proceda con la Afectación Presupuestal de los Requerimientos de Servicios de (Asistente Técnico y Almacenero de Obra) a GASTOS DE DIRECCION TECNICA por contar con saldo disponible.

Es cuanto comunico a Ud. para su conocimiento y fines

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Ing. Ysabel Manju Escorza Velasquez
CIP. N° 82104
Jefe de Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos

CC.:
Archivo (2)

JOIGP/YMEV

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

N° PROV. 793 N° FOLIOS 68

Pase a: UP

Para: Atención

Moquegua 17 MAR 2016





- 48 -

68

11 MAR 2016

HORA 10:41 N° 0774

FIRMA *[Signature]* -67-

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 024 - 2016-MGCC-RP -OIGP/UNAM

A : ING. YSABEL MARILU ESCORZA VELASQUEZ
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

DE : ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA
RESIDENTE DE OBRA

ASUNTO : AFECTACION DE REQUERIMIENTOS A GASTOS DE DIRECCION TECNICA

REFERENCIA : HOJA DE COORDINACIÓN N° 140-2016-OPD/UNAM

OBRA : "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE ILO, PROVINCIA DE ILO, REG IÓN MOQUEGUA"

FECHA : Ilo, 10 de marzo del 2016

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarla cordialmente y a la vez informarle según el documento de la referencia, en el que hacen de conocimiento el avance presupuestal de la ficha de mantenimiento de Infraestructura Sede Ilo.

Según la documentación proporcionada, es que solicito se proceda con la afectación presupuestal de los requerimientos líneas abajo detallados, a **GASTOS DE DIRECCION TECNICA**, ya que actualmente se cuenta con saldo disponible.

Para el siguiente detalle:

DOCUMENTO	ASUNTO	MONTO	AFECTAR A:
HOJA DE COORDINACIÓN N° 261-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM	REQUERIMIENTO SERVICIO DE ASISTENTE TÉCNICO	S/. 3,700.00	GASTOS DE DIRECCION TECNICA
HOJA DE COORDINACIÓN N° 255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM	REQUERIMIENTO SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA	S/. 5,000.00	GASTOS DE DIRECCION TECNICA

Asimismo indico que se ha evaluado el avance presupuestal, para el cual se están tomando las acciones necesarias, por lo tanto solicito se derive el presente a la oficina de Planificación y Desarrollo, para que proceda según corresponda.

Sin otro particular es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines.

Atentamente

[Signature]

Milward G. Curo Cabrera
INGENIERO CIVIL
C.R. 114376
Residente de Obra



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

OPD

Oficina de Proyectos de Inversión

92

49¹ 66
5^c

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

19 FEB 2016

HOJA DE COORDINACIÓN N°140-2016-OPD/UNAM

HORA: 12:05 N° REG: 0487
FIRMA: [Signature] FOLIOS: -92-

A : ING. YSABEL MARILU ESCORZA VELASQUEZ
Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos-UNAM

DE : ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA
Jefe (e) de la Oficina de Planificación y Desarrollo-UNAM

ASUNTO : IMPLEMENTACION DE ACCIONES

REFERENCIA : HOJA DE COORDINACION N°258-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
HOJA DE COORDINACION N°243-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
HOJA DE COORDINACION N°261-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
HOJA DE COORDINACION N°255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
INFORME N°229-2016-UP-OPD-UNAM

FECHA : Moquegua, 18 de Febrero de 2016

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención los documentos de la referencia, informar el avance presupuestal de la Ficha de Mantenimiento de Infraestructura Sede Ilo, según se detalla en el INFORME N°229-2016-UP-OPD-UNAM.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROVEIDO N° 487

Folios: 92 Pase a: ING. M. CURO

Fecha: 22 FEB 2016 Para: CONOCIMIENTO

Y ACCION CORRESPONDIENTE

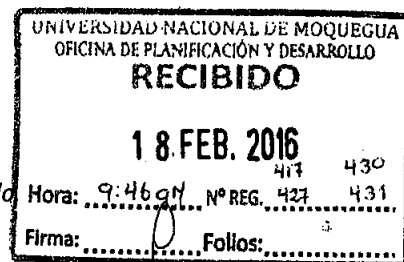


078/001
Pájar
C.010

92 60

68
58

INFORME N° 229-2016-UP-OPD-UNAM



PARA : Ing. Freddy Fernando Ramos Zavala
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : **IMPLEMENTACION DE ACCIONES**

REFERENCIA : HOJA DE COORDINACION N° 258-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
HOJA DE COORDINACION N° 243-2015-OLOG-DIGA/CO-UNAM
HOJA DE COORDINACION N° 261-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM
HOJA DE COORDINACION N° 255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM

FECHA : Moquegua, 18 de febrero del 2016

Me es grato dirigir a Ud. con el fin de informar el avance presupuestal de la Ficha de Mantenimiento de Infraestructura Sede Ilo, en el siguiente detalle.

1. Realizando el análisis presupuestal de la Ficha de Mantenimiento de Infraestructura Sede Ilo se evidencia un déficit en el Costo directo.

PRESUPUESTO	MONTO
MARCO PRES. COSTO DIRECTO	115,633.81

AVANCE PRESUPUESTAL	MONTO
EJECUCION 2015	27,194.00
CERTIFICADO 2016	88,747.56
TOTAL	115,941.56

SALDO	-307.75
--------------	----------------

2. Se solicita a la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyecto implemente las acciones para evaluar la ejecución de los gastos de acuerdo al expediente de la Ficha de Mantenimiento de Infraestructura Sede Ilo.
3. Se adjunta los documento de referencia para la evaluación respectiva en la ejecución del costo directo e indirecto.

Es todo lo que informo para los fines correspondientes que Ud. considere conveniente realizar.

Adjunto:

- HOJA DE COORDINACION N° 258-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM - Original
- HOJA DE COORDINACION N° 243-2015-OLOG-DIGA/CO-UNAM - Original
- HOJA DE COORDINACION N° 261-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM - Original
- HOJA DE COORDINACION N° 255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM - Original

Atentamente

BACH. OSCAR IVAN MAMANI MAMANI
Unidad de Presupuesto

65

META		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ILO											
EXPE TECNICO	148,589.45	COSTO DIRECTO						G. DE SEG. Y SALUD					
		C. DIRECTO		D. TECNICA		G. ESTUDIOS		PERSONAL		BIENES		SERVICIOS	
		PERSONAL	BIENES	SERVICIOS	PERSONAL	BIENES	SERVICIOS	PERSONAL	BIENES	SERVICIOS	PERSONAL	BIENES	SERVICIOS
		3,800.00	115,633.81		733.33	249.87	500.00			3,000.00			
		4,200.00		600.00		163.30							
EJECUCION - DEVENGADO 2015			8,138.80										
			2,680.00										
			7,775.20										
				1,900.00									
			35,194.50										
			20,178.14										
				31,474.92									
DETALLE DE GASTO	148,589.45	8,000.00	73,966.64	33,974.92	733.33	413.17	500.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
GASTO TOTAL	124,068.06		115,941.56			1,646.50				3,000.00			
SALDO	24,521.39		-307.75			12,229.56				469.01			2,312.68

TOTAL DEVENGADO 148,589.45
 COSTO DIRECTO 115,941.56
 COSTO INDIRECTO 8,126.50
 CD + CI 124,068.06
 DIF 24,521.39
 SALDO POR ASIGNAR 0.00



COSTO INDIRECTO											
5,781.69			1,734.51			5,781.69			148,589.45		
G. SUPERVISION			G. LIQUIDACION			G. GEST Y ORG ADM			TOTAL		
PERSONAL	BIENES	SERVICIOS	PERSONAL	BIENES	SERVICIOS	PERSONAL	BIENES	SERVICIOS	PERSONAL	BIENES	SERVICIOS
						3,480.00					
											11,763.20
											4,363.30
											600.00
											8,138.80
											2,680.00
											7,775.20
											1,900.00
											35,194.50
											20,178.14
											31,474.92
											0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,480.00	0.00	0.00	3,480.00	0.00	0.00
0.00			0.00						3,480.00		124,068.06
5,781.69			1,734.51			2,301.69			2,301.69		24,521.39



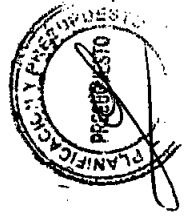
PRESUPUESTO EJECUTADO 2015 META 045

CERTIFICADO	DESCRIPCION	EJECUTADO
0000002422	SERVICIO DE MANO DE OBRA EN GENERAL - COSTO DIRECTO MANTENIMIENTO ILO	3,800.00
0000002440	SERVICIO DE LIJADO Y REPINTADO CON BARNIZ (MANO DE OBRA) - COSTO DIRECTO	0.00
0000002441	SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS (MANO DE OBRA) - COSTO DIRECTO	4,200.00
0000002442	SERVICIO DE CONFECION DE MESA DE MADERA - COSTO DIRECTO	600.00
0000002479	ADQUISICION DE PINTURA LATEX PARA MATENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - COSTO DIRECTO	0.00
0000002480	ADQUISICION DE SELLADOR DE PARED PARA EL MANTENIMIENTO ILO - COSTO DIRECTO	0.00
0000002516	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	0.00
0000002544	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - COSTO DIRECTO	8,138.80
0000002612	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - COSTO DIRECTO	2,680.00
0000002627	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - COSTO DIRECTO	7,775.20
0000002629	SERVICIOS DIVERSOS (FOTOCOPIADO)- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA UNAM SEDE ILO	500.00
0000002668	SERVICIO DE ASISTENTE TECNICO, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SEDE ILO	733.33
0000002683	SERVICIO DE ARMADO Y DESARMADO DE ALMACEN DE OFICINA - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	1,900.00
0000002717	SERVICIO DE PERSONAL ALMACENERO - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNAM	0.00
		30,327.33

CERTIFICADO PRESUPUESTAL 2016 META 028

CERTIFICADO	DESCRIPCION	CERTIFICADO
0000000070	ADQUISICION DE PINTURA LATEX MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTRA SEDE ILO - COSTO DIRECTO	35,194.50
0000000071	ADQUISICION DE SELLADOR DE PARED MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SEDE ILO - COSTO DIRECTO	20,178.14
0000000111	LOCACION DE SERVICIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOGISTICA - MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	3,480.00
0000000137	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - COSTO INDIRECTO GASTOS DE DIRECCION TECNICA	249.87
0000000159	SERVICIO DE PINTADO DE MUROS - COSTO DIRECTO	31,474.92
0000000249	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO - COSTO INDIRECTO GASTOS DE DIRECCION TECNICA	163.30
		90,740.73

SUBTOTAL	121,068.06
ELABORACION DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO	3,000.00
TOTAL	124,068.06





PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

DIGA

Dirección General de Administración

OLOG

Oficina de Logística

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

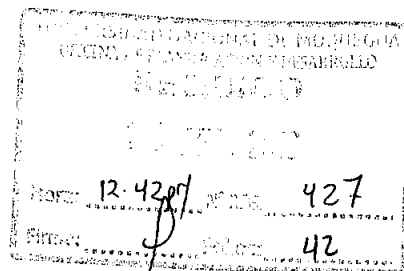
HOJA DE COORDINACION N° 255-2016-OLOG-DIGA/CO-UNAM

A : **ING. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA**
Jefe de la Oficina de Planificación y desarrollo

DE : **Abog. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE**
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : SOLICITO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA : Moquegua, Febrero 12 del 2016



Por intermedio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicitar que tenga a bien informar sobre la disponibilidad presupuestal para el trámite de la certificación en el SIAF, según el detalle siguiente:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICA	MONTO S/.
INFORME N° 042-2016-MRCHA-OLOG/DIGA/CO-UNAM INFORME N° 093-2016-OIGP/UNAM INFORME N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE ILO". META 028	2.3.27.11 99	5 000.00

Es todo lo que tengo que informar a usted para conocimiento y trámite correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 Abog. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE
 JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

IJCQ/J-OLOG
 Jenp/sec
 CC.
 Archivo (02)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

N° PROV. 427 N° FOLIOS -42-

Pase a: U.P.

Para:

Moquegua 15 FEB 2016



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

DIGA

Dirección General de Administración

OLOG

Oficina de Logística

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 042-2016-MRCHA-COT-OLOG/DIGA/UNAM

A : **Abog. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE**
Jefe de la Oficina de Logística

DE : **MELBIN RODRIGO CHAVEZ ALVARADO**
Cotizador de la Oficina de Logística

ASUNTO : **ESTUDIO DE MERCADO**

REFERENCIA : **INFORME N° 093-2016-OIGP/UNAM**
INFORME N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM

FECHA : **Moquegua, 12 de Febrero del 2016.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE LOGISTICA
RECIBIDO
12 FEB 2016
HORA: 16:06 REG. N°: 0959
FIRMA: [Signature] FOLIOS: 41

Mediante el presente me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que se ha realizado el Estudio de Mercado, para atender el requerimiento de **SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA**, solicitado a la oficina de **Logística** por el Proyecto "**MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE ILO**", se presentan las cotizaciones de los siguientes proveedores:

N°	N° RUC	PROVEEDOR	MONTO TOTAL
1	10046262625	COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL	5 000.00
2	10416141881	MALAGA REYNOSO ERIKA LISETH	6 900.00

Realizado el estudio de mercado a los proveedores que figuran en el cuadro, se otorga la Buena Pro, por tener menor valor referencial, a la Empresa **COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL**, por un monto de **S. /5 000.00** Soles. En coordinación con el área usuaria remito cotización para su evaluación.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

MELBIN R. CHAVEZ ALVARADO
COTIZADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN
PROVEIDO N° 0959 FECHA:
PASE A: OPD
PARA: Cord. f. [Signature]
FIRMA: [Signature]



CALCULO DEL VALOR REFERENCIAL 00072

ADJUDICACION SIN PROCEDIMIENTO
 Consolidado N° : 1174

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230

Tipo : SERVICIO

PAC N° :

Fecha : 09/02/2016

Concepto : INF N° 093-2016-OIGP/UNAM - INF. N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO CRITERIO	VALOR HISTORICO-	COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL	MALAGA REYNOSO ERIKA LISETH	Valor Referencial S/
210100010447	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA	Menor Valor	2,500.00	5,000.00	6,900.00	5,000.00

N° RUC.	PROVEEDOR	TELEFONOS	FAX
10046262625	COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL		

10416141881

MALAGA REYNOSO ERIKA LISETH

971373682

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Abog. IGNACIO JUAN CIEVA QUISEP
 JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 MELBIN R. CHAVEZ ALVARADO
 COTIZADOR

Elaborado por: MELBIN CHAVEZ ALVARADO

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230

N° E/M : 00072

Señores	: <u>Aldo Paul Cobos DEL CASTILLO</u>	R.U.C.	: 00000000000
Dirección	: <u>NUEVA VICTORIA HZ- 10 LOTE- 15</u>		: <u>1004626225</u>
Teléfono	: <u>956918750</u>	Fax	:
Email	: <u>aldocdc@hotmail.com</u>	Fecha	: 09/02/2016
Concepto	: INF N° 093-2016-OIGP/UNAM - INF. N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM		
		Moneda	: S/.

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	210100010447	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 AERVICIO DE ALMACENERO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA	5000.00
TOTAL			5000.00

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

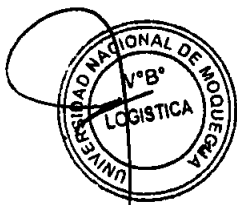
Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - La Cotización debe incluir el I.G.V.
 - Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

- GARANTIA
- PLAZO EJECUCION
- FORMA DE PAGO
- VALIDEZ DE OFERTA

Aldo Paul Cobos DEL CASTILLO
Aldo Cobos DEL CASTILLO
DNI = 04626222



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

MELBEN R. CHAVEZ ALVARADO
COTIZADOR

CONSULTA RUC: 10046262625 - COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL

Número de RUC: 10046262625 - COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 04626262 - COBOS DEL CASTILLO, ALDO PAUL
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 21/05/2008 **Fecha Inicio de Actividades:** 21/05/2008
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Dirección del Domicilio Fiscal: MZA. 10 LOTE. 15 A.H. NUEVA VICTORIA (LA PAMPA)MOQUEGUA - ILO - ILO
Sistema de Emisión de Comprobante: MANUAL **Actividad de Comercio Exterior:** SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad: MANUAL **Profesión u Oficio:** PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad(es) Económica(s): Principal - 93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): RECIBO POR HONORARIOS
Sistema de Emisión Electrónica: -
Afiliado al PLE desde: -
Padrones : NINGUNO

Imprimir

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

NOMBRES : ALDO PAUL
APELLIDOS : COBOS DEL CASTILLO
D.N.I. : 04626262
FECHA DE NACIMIENTO : 07/07/1952
LUGAR DE NACIMIENTO : PUCALLPA
ESTADO CIVIL : SOLTERO
ESSALUD : N°5207071COCTA005-ONP
DOMICILIO : NUEVA VICTORIA MAZNA. 10 LOTE. 15
CELULAR : 947439334
RPM : # 956918750

II. ESTUDIOS REALIZADOS:

PRIMARIA : ESC. PRE - VOCACIONAL DE VARONES
N° 212
SECUNDARIA : GRAN UNIDAD ESCOLAR MIXTO
PUCALLPA
SUPERIOR : JOSE CARLOS MAREATEGUI
ESPECIALIDAD : CONTABILIDAD
SUPERIOR : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
AGUSTIN DE AREQUIPA
ESPECIALIDAD : GESTION Y LOGISTICA DE ALMACENES

III. CURSOS ASISTIDOS

- CONTABILIDAD - PATRIMONIO - PRESUPUESTOS Y TESORERIA -
CAPACITACION - ASPECTOS GENERALES LOGISTICOS Y CONTABLES

IV. EXPERIENCIA LABORAL

➤ **EMPRESA PUBLICA "PESCA PERU"**

CARGO LABORATORIO 4 AÑOS

➤ **ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS ILO S.A.**

CARGO	Almacenero	-	3 años
	Ins. De Servicios	-	3 años
	Auxiliar de Logistica	-	1 año
	Auxiliar de Tesoreria	-	8 años
	Cajero	-	3 años
	Asistente Tesorero	-	3 años
	Jefe de Area Tesoreria	-	3 años

➤ **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO**

CARGO	Peon		
	Almacenero	:	2006
	Almacenero	:	2007
	Almacenero	:	2008
	Almacenero	:	2009
	Almacenero	:	2010
	Almacenero	:	2011
	Almacenero	:	2012
	Almacenero	:	2013
	Responsable Técnico Especializado	:	2014

➤ **GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**

SUBREGION ILO

Operario Calificado	:	2015
Operario Calificado	:	2015



REPUBLICA DEL PERU
EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA



POR CUANTO: El Centro de Investigación y Capacitación de Altos Estudios Especializados ITEP de la UNSA RR.PP. N° 11019358 Instituto de Gestión para la Calidad IGC RR.PP. N° 11020072

DIPLOMADO

DE ESPECIALIZACIÓN
GESTION Y LOGISTICA DE ALMACENES

Mención: **ESPECIALISTA EN LOGISTICA DE ALMACENES**

Otorgado a: **Aldo Paul Cobos Del Castillo**

Ha aprobado el Plan Curricular del Diplomado de Post- Grado de conformidad con la Ley Universitaria 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín, Aprobado por Resolución Rectoral N° 1065-2008.

Dictado en la ciudad de **Ilo** Del **07** De **Marzo** al **19** de **Abril** en el Auditorio del **I.S.T. Luis E. Valcarcel**. Con una duración de **120** horas Académicas y con un valor de **08** Créditos.
Siendo su condición: **APROBADO**

Por Tanto

Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorgue los beneficios y privilegios que le confieren las Leyes de la República

DR. ROLANDO CORNEJO CERVERO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN

DR. LEONCIO VALDAMA TORRES
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN

Mg. CARLOS ALBERTO BUSTANZA
DIRECTOR
COMISION ORGANIZADORA - UNSA

Dado y firmado en **Arequipa** el **23** de **Abril** del 2009.



Folio N° **0036**
Registro N° **0072**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN

INSTITUCION TECNICO PROFESIONAL
ITEP N° RRPP 11019358
INSTITUCION DE GESTION PARA LA CALIDAD
IGC RRPP N° 11020072

CERTIFICADO DE NOTAS

EL DIRECTOR ACADEMICO DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION DE
ALTOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS -- ITEP/UNSA

CERTIFICA QUE:

ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

QUE HABIENDO APROBADO EL DIPLOMADO DE POST- GRADO DE CONFORMIDAD CON LA
LEY UNIVERSITARIA 23733, APROBADO CON RESOLUCION RECTORAL N°1065 - 2008.
SE EXIPE EL RESENTE CERTIFICADO.

DIPLOMADO: GESTION Y LOGISTICA DE ALMACENES

MENCION: ESPECIALISTA EN LOGISTICA DE ALMACENES

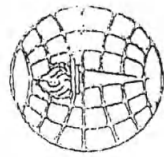
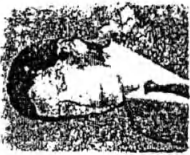
DIPLOMADO DE GESTION Y LOGISTICA DE ALMACENES	NOTAS	
	LETRAS	NUMEROS
MODULO I : Administración y Logística.	QUINCE	15
MODULO II : Abastecimiento y Compras en la Empresa Costos Logísticos y Proveedores.	CATORCE	14
MODULO III: Gestión y Control de Inventarios en las Empresas.	QUINCE	15
MODULO IV : Administración de Almacenes y Sistemas de Operaciones.	QUINCE	15
MODULO V : La Función de Transporte en las Empresas el Comercio Internacional, Seguros y Reaseguros.	CATORCE	14
MODULO VI : Seguro de Incendios y Líneas Aliadas.	QUINCE	15
PROMEDIO		15

Moquegua, 14 de Abril del 2009



MAG. CARLOS A. JUSTINZA CANAVIRY
Director General
Institución Técnico Profesional -ITEP-
Universidad Nacional de San Agustín

89#00229



PEAD

"JOSE CARLOS MARIATEGUI"

Resolución Ministerial N° 380-85-E.D. - Con Valor Oficial

Por cuanto:

Don: ALDO P. COBOS DEL CASTILLO

Ha concluido satisfactoriamente sus Estudios como Especialista Profesional

en:

CONTABILIDAD SUPERIOR

Por tanto:

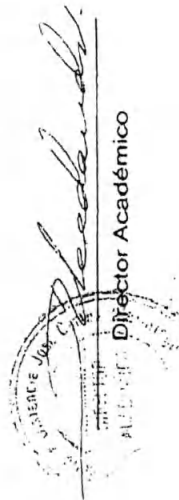
Para que se le reconozca como tal, se le expide el presente:

Certificado

En Lima, a los 30 días del mes de Octubre de 1,9 89

[Handwritten signature]

Director Ejecutivo



Director Académico

154
32
48



LAZARDE-AVEGA 522-102
LIMA - TEL. 319736

PEAD



MINISTERIO DE EDUCACION

CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACION SECUNDARIA COMUN

El Secretari o del Centro Educativo de Pucallpa que suscri

CERTIFICA:

Que el alumno don Aldo Lobos del Castillo
Centro Educativo Mixto de Pucallpa ha cursado
el Quinto Año de Educación Secundaria Común, siendo el resultado final el siguiente:

ASIGNATURAS	Notas	Fecha de la Evaluación Final	Plantel	Observaciones
Castellano-Lenguaje-Literatura	Quince	Diciembre 1, 972	G R A Centro Educativo Mixto de Pucallpa	CE DE PUCALLPA
Idioma Extranjero Inglés	Quince			
Geografía Universal y del Perú	—			
Historia Universal	—			
Historia del Perú	Dieciséis			
Religión-Educ. Moral y Religiosa	Quince			
Psicología	—			
Educación Cívica	Dieciséis			
Economía Política	Quince			
Introd. a la Filosofía (Lógica y Etica)	Quince			
Matemática	Quince			
Zool. y Bot. Generales-Anat. Fisiol. é H.	—			
Elementos de Física y Química	—			
Educ. Artística y Artes Manuales	Quince			
Educación Física	Quince			
Instr. Pre-Militar ó Educ. Familiar	—			
Química	Quince			
Física	Quince			
Formación Laboral	Dieciséis			
Conducta	Dieciocho			

Es así como consta en las Actas de Evaluación a las que me remito en caso necesario.

INSTRUCCIONES

Pucallpa, 18 de Enero de 1973

- Indicar el año de estudios a que corresponde el certificado.
- Tarjar las asignaturas que no corresponden al año de estudios.
- Precisar en Matemática y Química la parte del curso que corresponde al año de estudios.
- Escribir con tinta roja las notas desaprobatorias.



LUISA [Signature]

Firma, Post-firma, Sello

ES CONFORME



CERTIFICADO

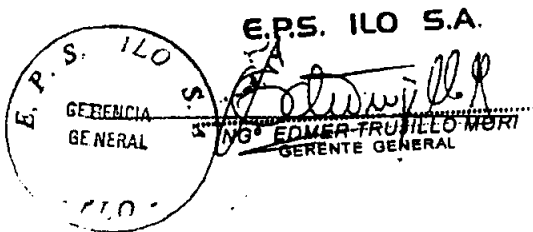
Otorgado a: ALDO COBOS DEL CASTILLO

Por su participación en calidad de PARTICIPANTE

En el curso "REDISEÑO ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO PERSONAL".

Realizado en la ciudad de Ilo, durante 04 meses, habiendo cumplido 40 horas académicas con calidad y eficiencia.

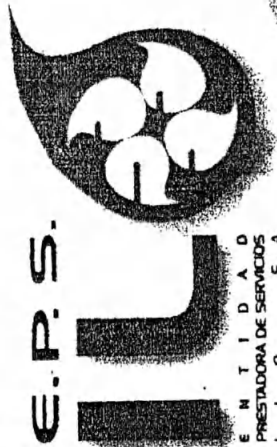
Ilo, 14 de Diciembre del 2001



ASESOR Y EXPONITOR DE
MOTIVACION DE PERSONAL

ING. EDMER FRUJILLO MORI
Licenciado en Ciencias de la
Comunicación, RR.PP. y RR.HH.

E.P.S.



ENTIDAD
PRESTADORA DE SERVICIOS
ILO S.A

Entidad Prestadora de Servicios Ilo S.A.

Otorga el Presente

RECONOCIMIENTO

A:

ALDO COBOS DEL CASTILLO

como testimonio de sus QUINCE AÑOS
de labor en la E.P.S. ILO S.A.

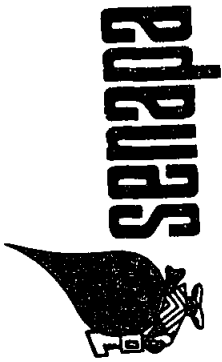
ILO, 01 DE MAYO DE 1,999

E.P.S. ILO
GERENTE GENERAL

S. ILO
PRESIDENTE
DIRECTORIO S.A.

Ing. Santiago Boado C.
Presidente del Directorio

Eco. Luis Ponce Rodríguez
Gerente General



SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCION

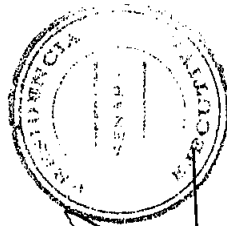
CERTIFICADO

OTORGADO A: **ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO**

POR SU PARTICIPACION EN EL II SEMINARIO-TALLER "CONTABILIDAD-PATRIMONIO, PRESUPUESTO Y TESORERIA EN EMPRESAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO".

REALIZADO: EN LA CIUDAD DE ILO-MOQUEGUA DEL 17 AL 19 DE OCTUBRE DE 1989

ILO , 19 de OCTUBRE de 1989



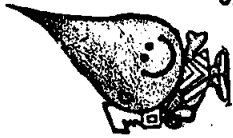
[Handwritten signature]

Ing. Alfonso Priolaé Jaime
PRESIDENTE EJECUTIVO

[Handwritten signature]

Ing. Sixto Meza Rojas
GERENTE DE SISTEMA DE CAPACITACION
Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

73. 28
40



SENAPA

SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

UNIDAD OPERATIVA MOQUEGUA - ILO

CERTIFICA QUE DON (ÑA). ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

Ha tenido destacada participación como **ASISTENTE**

en el **I CURSO DE CAPACITACION EN ADMINISTRACION: ASPECTOS**

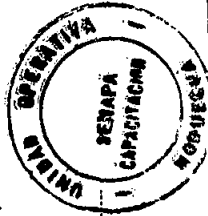
GENERALES LOGISTICOS Y CONTABLES realizado en la ciudad

de **ILO** del **19** al **22**

Ilo, 22 de **ABRIL** de **1988**

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

[Handwritten signature]
Fidel Cobos Díaz



SENAPE
Unidad Operativa Moquegua




HONOR AL MERITO

Otorgado a: ALDO COBOS DEL CASTILLO

Por haber demostrado buena labor en sus funciones

El, Diciembre de 1, 1987


ING. LUIS SVERONI MORALES
JEFE UNIDAD OPERATIVA

SENAPAPA



El Sub - Comité del CAFE SENAPA Tacna, otorga el presente Diploma de Honor a Don:

Aldo Cobos del Castillo

en mérito a su Eficiencia y Responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

Tacna, 28 de Diciembre de 1984.

Jorge Serrano Apolaya
PRESIDENTE

St. Washington Gómez Albarroán
SECRETARIO



SUB REGIÓN ILO – UNIDAD EJECUTORA ILO
RUC 20532480397

-L1 29
36

751- 2015-GSRD.ILO-UE003/GR.MOQ.

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL GERENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA SUB REGION DE DESARROLLO ILO

CERTIFICA:

Que El(La) Sr(a):

ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

Identificado con DNI N° 04626262



laborado en la obra MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL N° II-I DE LA PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA, ejecutada por la Unidad Ejecutora Sub Región de Desarrollo Ilo Nro. 003, desde el:

- 02/09/2015 AL 16/11/2015

Su contratación de trabajo es con cargo a **Proyectos de Inversión Pública**, naturaleza temporal por la necesidad y tiempo de ejecución de dicha actividad, demostrando dedicación y responsabilidad en las labores encomendadas, desempeñándose como: **OPERARIO CALIFICADO A**

El presente es entregado para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende en la Provincia de Ilo, Región Moquegua.

Ilo, 19 de Noviembre 2015

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
SUB REGION ILO UNIDAD EJECUTORA 003

Abog. Juan Luis Maridueña Palacios
Gerente Sub Regional de ILO



SUB REGIÓN ILO – UNIDAD EJECUTORA ILO
RUC 20532480397

712- 2015-GSRD.ILO-UE003/GR.MOQ.

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL GERENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA SUB REGION DE DESARROLLO ILO

CERTIFICA:

Que El(La) Sr(a):

ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

Identificado con DNI N° 04626262

Ha laborado en la obra INSTALACION Y ADECUACION DE 10 MODULOS PREFABRICADOS DE LA IE FE Y ALEGRIA - PROVINCIA DE ILO, ejecutada por la Unidad Ejecutora Sub Región de Desarrollo Ilo Nro. 003, desde el:

02/07/2015 AL 30/08/2015

La contratación de trabajo es con cargo a **Proyectos de Inversión Pública**, naturaleza temporal por la necesidad y tiempo de ejecución de dicha actividad, demostrando dedicación y responsabilidad en las labores encomendadas, desempeñándose como: **OPERARIO CALIFICADO A**

El presente es entregado para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende en la Provincia de Ilo, Región Moquegua.

Ilo, 2 de Noviembre 2015

Gobierno Regional de Moquegua
Sub Región ILO-UNIDAD EJECUTORA-003

Abog. Juan Luis Marriaga Palacios
Gerente Sub Regional de Ilo



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CERTIFICADO DE SERVICIOS

La Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Ilo, que suscribe;

CERTIFICA:

Que, el Señor **ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO**, identificado con **DNI N° 04626262**, ha prestado los servicios en la Municipalidad Provincial de Ilo, en la condición de contratado bajo el régimen del D. Leg. N° 728, a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental por el periodo:

MANTENIMIENTO	CARGO	PERIODO	
		DEL	AL
Mantenimiento del Parque Infantil de la Urb Garibaldi y Áreas Anexas	Responsable Técnico Especializado	18.09.2014	01.12.2014

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Ilo, 30 de Diciembre del 2014


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Abog. Eliza Vásquez Sánchez
 SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

EVS/SGRH
DVRM/TA.SGRH
Cc.:
- Archivo
- File Personal



CERTIFICADO DE SERVICIOS

El Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Ilo, que suscribe;

CERTIFICA:

Que, el(a) señor(a) **ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO**, identificado con DNI N°04626262, ha prestado los servicios en la Municipalidad Provincial de Ilo, en la condición de contratado bajo el régimen del D. Leg. N° 728, a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental por el periodo:

MANTENIMIENTO	CARGO	TIEMPO	
		DEL	AL
Mantenimiento De Pisos E Instalaciones De Bombas De La Piscina De Pacocha	RESP. TECNICO ESPECIALIZADO	28/10/2013	31/12/2013
Mantenimiento De Pisos E Instalaciones De Bombas De La Piscina De Pacocha	RESP. TECNICO ESPECIALIZADO	10/01/2014	21/01/2014

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Ilo, 04 De Marzo del 2014

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Sub Gerencia Recursos Humanos

C. P. LINA SALAZAR SUCLE
 (e) Sub Gerencia de Recursos Humanos



CERTIFICADO DE TRABAJO

La Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Ilo quien suscribe, **certifica** que el Sr.

ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

L.E./ DNI : 04626262

Prestó sus servicios bajo el Régimen laboral de Construcción Civil, en la Sub Gerencia de Proyectos de Inversión, según el siguiente detalle:

PROYECTO	CATEGORIA	TIEMPO DE DURACION		DIAS LABOR
		DEL	AL	
Mejoramiento de redes de agua potable y alcantarillado de la Urb Cesar Vallejo, C. Jardin, PP. JJ.18 de Mayo, Miramar, Santa Cruz	OFICIAL	01/06/2013	15/09/2013	87

Se expide el presente a solicitud del interesado; para los fines que estime conveniente.

Ilo, 20 de Setiembre del 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Abog. Eliza Vásquez Sánchez
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

- (1) 19
3



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

CERTIFICADO DE TRABAJO

La Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Ilo, que suscribe;

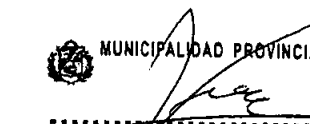
CERTIFICA;

Que, el señor **ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO**, identificado con DNI Nro. 04626262, ha laborado en el "Mantenimiento de Infraestructura Complementaria del Campo Deportivo Garrincha", en la modalidad de Contrato de Servicio Especifico regulado por el D. S. Nro. 003-97-TR como Responsable Técnico Especializado a partir de:

- Del 14 de marzo del 2013 al 30 de abril del 2013.
- Del 01 de enero del 2013 al 09 de febrero del 2013.
- Del 01 de diciembre del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Ilo, 16 de setiembre del 2013.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
.....
Abog. Riza Vásquez Sánchez
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



CT No. 36 - 2011-SGRRHH-GAF-MPI

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Jefe de Personal de la Municipalidad Provincial de Ilo quien suscribe, certifica que el Sr.

ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

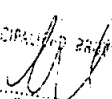
L.E./ DNI : 04626262

Prestó sus servicios bajo el Régimen laboral de Construcción Civil, en la Sub Gerencia de Proyectos de Inversión, según el siguiente detalle:

PROYECTO	CATEGORIA	TIEMPO DE DURACION		DIAS LABOR
		DEL	AL	
MEJORAM. VIAL DE LA AV. 01, EN LAS URBANIZAC. LOS OLIVARES, LIBERACION Y VILLA MARINA DE LA PAMPA INALAMBRICA	ALMACENERO	01/09/2010	20/12/2010	92

Se expide el presente a solicitud del interesado; para los fines que estime conveniente.

Ilo, 18 de Enero del 2011.


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Jefe de Personal
 Sub Gerencia de Recursos Humanos



CT No. - 241-SGRRHH-GAF-MPI

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Jefe de Personal de la Municipalidad Provincial de Ilo quien suscribe, certifica que el Sr.

ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

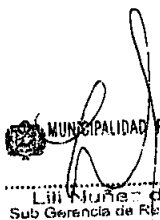
L.E./ DNI 04626262

Prestó sus servicios bajo el Régimen laboral de Construcción Civil, según el siguiente detalle:

CATEGORÍA : ALMACENERO

PROYECTO	TIEMPO DE DURACION		DIA S LABOR
	DEL	AL	
CONSTRUCCION PARQUE 4 SIGLO XXI	16/02/2009	30/04/2009	50

Se expide el presente a solicitud del interesado; para los fines que estime conveniente.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Lili Muñoz del Aguila
Sub Gerencia de Recursos Humanos

Ilo 02 de Junio del 2009



CT No. - 82. -SGRRHH-GAF-MPI

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Jefe de Personal de la Municipalidad Provincial de Ilo quien suscribe, **certifica** que el Sr.

ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

L.E./ DNI 04626262

Prestó sus servicios bajo el Régimen laboral de Construcción Civil, en la División de Estudios y Proyectos de Inversión, según el siguiente detalle:

CATEGORÍA ALMACENERO

PROYECTO	TIEMPO DE DURACION		DIA S LABOR
	DEL	AL	
MEJORAMIENTO DE SERV.I.E.CORAZON DE JESUS, CONST.PARQUE 4 EN A .H. SIGLO XXI	04/02/2008	15/07/2008	124
	01/10/2008	15/12/2008	53

Se expide el presente a solicitud del interesado; para los fines que estime conveniente.

Ilo 22 Enero del 2009


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Lili Nuñez del Aquila
 Sub Gerente de Recursos Humanos



CT No. 260 - 2008-SGRRHH-GAF-MPI

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Jefe de Personal de la Municipalidad Provincial de Ilo quien suscribe, certifica que el Sr.

ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

LE./ DNI : 04626262

Prestó sus servicios bajo el Régimen laboral de Construcción Civil, en la División de Estudios y Proyectos de Inversión, según el siguiente detalle:

CATEGORÍA : OFICIAL

PROYECTO	TIEMPO DE DURACION		DIAS LABOR
	DEL	AL	
MEJORAM. INFRAESTRUCTURA I.E. CORAZON DE JESUS	19/06/2007	22/12/2007	154

Se expide el presente a solicitud del interesado; para los fines que estime conveniente.

Ilo, 17 DE Marzo del 2008

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Lidia Nube del Aguila
Sub Gerente de Recursos Humanos



CT No. 81 - 2007-UP-GA-MPI

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Jefe de Personal de la Municipalidad Provincial de Ilo quien suscribe, certifica que el Sr.

ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO

L.E./ DNI : 04626262

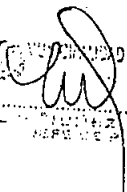
Prestó sus servicios bajo el Régimen laboral de Construcción Civil, en la División de Estudios y Proyectos de Inversión, según el siguiente detalle:

CATEGORÍA : PEON

PROYECTO	TIEMPO DE DURACION		DIAS LABOR
	DEL	AL	
CONSTRUCCION CANALES DE REGADIO VALLE DE ILO	10/10/2006	21/12/2006	59

Se expide el presente a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Ilo, 13 de Marzo del 2007


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Jefe de Personal



CERTIFICADO DE TRABAJO

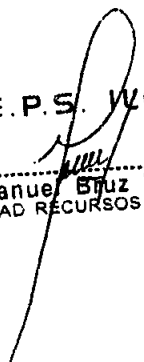
*El Jefe del Equipo de Recursos Humanos de la Entidad
Prestadora de Servicios ILO S.A.*

CERTIFICA:

*Que, el Sr. **ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO**, identificado con D.N.I. N° 04626262, ha laborado en nuestra Entidad, desde el 03 de Marzo de 1983 hasta el 08 de Agosto del 2005.*

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Ilo, 05 de Diciembre del 2008


E.P.S. ILO S.A.

Sr. Manuel Bruz Villanueva
UNIDAD RECURSOS HUMANOS

para siempre,

E.P.S. ILO S.A. N° 1
 AV. MIRAMAR MZNA. C S/N PRIMA Plla N° 1V-00/06-2005
 Reg. Patronal:
 N.I.T.: 20115851919 Boleta de Empleados Estables
 Plla.Vacaciones 1 Mes : JUNIO-2005

=====

CO34.- COBOS DEL CASTILLO ALDO Ocup.: JEFE E) UNIDAD DE TE
 L.E.: 04626262 CUSPP: 191801ACCDT2 AFP : UNION VIDA
 Ingreso : 01.03.1983 IPSS :5207071COCTA003 Nivel :VII
 C.Costos : 90122305.- EQUIPO DE TESORERIA
 Presupuesto: 01010503 .- TESORERIA
 Dias Trabaj. 30.00 Faltas: 0.00 Hr.Min.Tard. 0.00
 Hrs. Trabajadas:240.00
 Banco:BANCO WIESE Cta.: 742-711-8224
 Ingreso Básico Mensual S/. 867.80

=====

INGRESOS AL TRABAJADOR

REMUNERACION BASICA E.ESTABLES	:	867.80
REMUNERACION AL CARGO	:	100.00
INCREMENTO AFP 10.23%	:	62.12
INCREMENTO AFP 3%	:	20.08
ASIGNACION FAMILIAR	:	46.00
ASIGNACION MOVILIDAD	:	16.00
PRESTAMO PD VACACIONES	:	475.00
ASIGNACION VACACIONAL	:	950.00
ASIGNACION ALIMENTICIA	:	29.00

TOTAL INGRESO BRUTO :		2,566.00

DESCUENTOS AL TRABAJADOR

S.P.P. - FONDO PENSIONES	:	167.28	SALDOS
S.P.P. - COMISION REMUNER.AFECTA	:	47.47	
S.P.P. - SEGURO INVALIDEZ	:	18.82	
DSCTO.AUTORIZ/BUZOS	:	35.00	
DESCUENTO SINDICAL	:	5.00	
RETENCION JUDICIAL ALDO COBOS	:	250.00	
DESCUENTO POR RECUPERAC.PAGO DOBLE	:	521.00	
COOP. AHORRO CREDITO ILO LTDA.	:	381.03	0.00

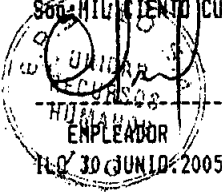
TOTALES :		1,425.60	0.00

APORTES DEL EMPLEADOR

ESSALUD	:	188.19

TOTALES :		188.19

NETO A PAGAR 1,140.40
 SOLO MIL CUARENTA CON 40/100 NUEVOS SOLES



~~COBOS DEL CASTILLO ALDO PAUL~~



EMPRESA NACIONAL PESQUERA S.A. EN LIQUIDACION

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Jefe Administrativo de la Empresa Nacional Pesquera S.A. PESCA PERU EN LIQUIDACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ILO:

CERTIFICA:

Que el señor: **ALDO PAUL COBOS DEL CASTILLO**, Peruano identificado con DNI N° 04626262 Y Carné del Instituto Peruano de Seguridad Social N° 5207071COCTA003 ha trabajado en nuestra Empresa en la Unidad Operativa P-5406 (Ex/Empresa Pesquera Industrial ARGOS S.A.). Desde el 11 de Marzo de 1974 hasta el 21 de Septiembre de 1977. En el puerto de Ilo - Moquegua, con condición de trabajo Personal Obrero. Nombrado, código de Pesca Perú N° 430180 Desempeñado el cargo de **LABORATORISTA**.

Empresa	Desde	Hasta	Tiempo de Servicios
ARGOS P-5406 - Obrero	11-03-74	21-09-77	03 a. 08 m 12 d.
TOTAL TIEMPO DE SERVICIOS			03 A. 08 M. 12 D.

Durante su permanencia en la Empresa demostró en todo momento su capacidad, conocimientos, honradez y buena voluntad en el desempeño de sus funciones.

El 22 de Septiembre del año 1977 fue Cesado en la Empresa por Renuncia Voluntaria.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime por conveniente.

Ilo, 20 de Agosto del 2001



PESCA PERU S.A. EN LIQUIDACION
Unidad Administrativa de ILO

Mario Palacios Tábor
ADMINISTRADOR

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001230
N° E/M : 00072

Señores : ERIKA LISETH MALAFA REYNOSO
Dirección : MIRAMAR E-25 P. BAJA
Teléfono : 971373882
Email :
Concepto : INF N° 093-2016-OIGP/UNAM - INF. N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM

R.U.C. : 0000000000

10416141881

Moneda : S/.

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	210100010447	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 AERVICIO DE ALMACENERO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA	6900.00
TOTAL			6900.00

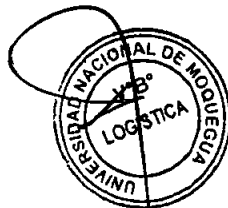
Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - La Cotización debe incluir el I.G.V.
 - Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

- GARANTIA
- PLAZO EJECUCION
- FORMA DE PAGO
- VALIDEZ DE OFERTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

MELBIN R. CHAVEZ ALVARADO
COTIZADOR

Erika

10416141881

ERIKA MALAFA R.

CONSULTA RUC: 10416141881 - MALAGA REYNOSO ERIKA LISETH

Número de RUC: 10416141881 - MALAGA REYNOSO ERIKA LISETH
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 41614188 - MALAGA REYNOSO, ERIKA LISETH
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 30/05/2011 **Fecha Inicio de Actividades:** 30/05/2011
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Dirección del Domicilio Fiscal: MZA. E LOTE. 25 P.J. MIRAMAR (PARTE BAJA)MOQUEGUA - ILO - ILO
Sistema de Emisión de Comprobante: MANUAL **Actividad de Comercio Exterior:** SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad: MANUAL **Profesión u Oficio:** PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad(es) Económica(s): Principal - 93098 - OTRAS ACTIVIDAD.DE TIPO SERVICIO NCP
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): RECIBO POR HONORARIOS
Sistema de Emisión Electrónica: -
Afiliado al PLE desde: -
Padrones : NINGUNO

[Imprimir](#)

CURRICULUM VITAE

INFORMACION PERSONAL:

- Erika Liseth Málaga Reynoso
- Fecha de Nacimiento: 09/06/1981
- Lugar de Nacimiento: ILO
- DNI: 41614188
- CELULAR: 971373882

ESTUDIOS REALIZADOS:

Educación Primaria:

- I.E. CRNEL. "FRANCISCO BOLOGNESI"

Educación Secundaria:

- I.E. MERCEDES CABELLO DE CARBONERA

Educación Superior:

- I.S.T. "JOSE CARLOS MARIATEGUI"
TECNICO CONTABILIDAD
- CETPRO ;"CESAR VALLEJO"
COMPUTACION Y SISTEMAS
APLICACIONES INFORMATICAS
PARA LA OFICINA

01 07 19

INSTITUTO SUPERIOR
"JOSE CARLOS MARIATEGUI"
Av. Andrés A. Cáceres, s/n.
Fono - Fax: 762091
Apartado N° 08
SAMEGUA - MOQUEGUA

EL SECRETARIO DOCENTE (e) DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO
"JOSE CARLOS MARIATEGUI" DE MOQUEGUA, QUE SUSCRIBE:

C E R T I F I C A



Que, el (a) alumno, (a) ERIKA LISETH MALAGA REYNSO xxxxxxxxxxxx

ha concluido satisfactoriamente el SEXTO xxxxxxxx Semestre en la

Carrera Profesional de CONTABILIDAD - TURNO NOCTURNO en el 2004

En este Centro Superior de Estudios.

Se expide la presente a Solicitud del Interesado (a) y para los fines que viera

Conveniente

MARIATEGUI

Moquegua, 07 de enero del 2005



[Signature]
ING. EVARISTO LINARES VILCA
Secretario Docente (e)
I. S. T. José Carlos Mariategui



[Signature]
Obst. MARIO H. BENETRES ESPINOZA
DIRECTOR
I. S. T. "JOSE CARLOS MARIATEGUI"



CERTIFICADO DE TRABAJO

La Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Ilo quien suscribe, certifica que el Sr. (a):

MALAGA REYNOSO ERIKA LISETH

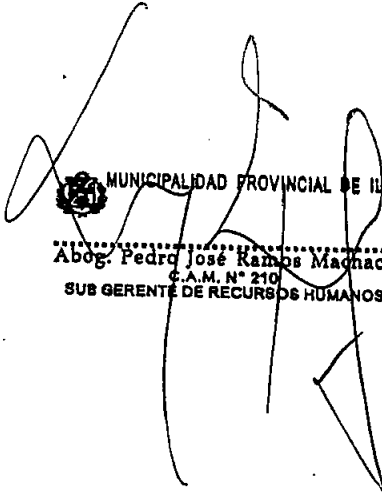
L.E./D.N.I. : 41614188

Prestó servicios bajo el régimen especial laboral de construcción civil en forma temporal y eventual (Decreto Legislativo No. 727) en la Subgerencia de Ejecución de Proyectos de Inversión según el detalle siguiente:

PROYECTO	CATEGORÍA	TIEMPO DE DURACIÓN		DÍAS LABOR
		DEL	AL	
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLDO ZONA PERIFERICOS CASCO URBANO.	ALMACENERO	11/07/2014	17/12/2014	137

Se expide la presente a solicitud del interesado, con su plena conformidad del régimen laboral en el cual ha laborado de acuerdo a la normatividad vigente.

Ilo, 28 de Enero del 2015


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Pedro José Ramos Machaca
C.A.M. N° 210
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



CERTIFICADO DE TRABAJO

La Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Ilo quien suscribe, **certifica** que la Sra.

ERIKA LISETH MALAGA REYNOSO

L.E./ DNI : 41614188

Prestó sus servicios bajo el Régimen laboral de Construcción Civil, en la Sub Gerencia de Proyectos de Inversión, según el siguiente detalle:

PROYECTO	CATEGORIA	TIEMPO DE DURACION		DIAS LABOR
		DEL	AL	
Construcción de Infraestructura Vial en la Calle Libertad del P.J. Jhon F. Kennedy	ALMACENERO	16/04/2012	15/08/2012	99
Mejoramiento de la Inf. Vial en la Mz. C Prima del PP. JJ. Jhon. F. Kennedy, Colindante A la Av. Andres Avelino Cáceres.	ALMACENERO	01/10/2012	30/11/2012	50
Creación de Parque en la Manzana "A" del Pueblo Joven 18 de Mayo	ALMACENERO	01/03/2013	15/07/2013	99

Se expide el presente a solicitud de la interesada; para los fines que estime conveniente.

Ilo, 15 de Agosto del 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO



LILI NUÑEZ DEL AGUILA
(e) Sub Gerente de Recursos Humanos



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

OIGP

Oficina General de Planeación

INFORME N° 093 -2016-OIGP/UNAM

A : CPC. EPIFANIO LOAYZA BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION-UNAM

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE ALMACENERO PARA OBRA

REFERENCIA : INFORME N° 012-2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM

FECHA : MOQUEGUA, 25 DE ENERO DEL 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
RECIBIDO

27 ENE. 2016

HORA: 03:15 N° REG. 000765

FIRMA: [Signature] FOLIO 04

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que en atención al documento de la Referencia el Residente de la Obra: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO," solicita el requerimiento de SERVICIO ALMACENERO PARA OBRA, de acuerdo a los Términos de Referencia suscritos por el Responsable del proyecto.

Debiendo afectarse presupuestalmente a:

META : 028

PARTIDA PPTAL : 2.3.2.7.11.99. SERVICIOS DIVERSOS

FTE. FTO. : CANON Y SOBRE CANON

Es todo cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

[Signature]

ING. JULIO RODAS-MENDOZA
JEFE (e) OFIC. INFRAESTRUCTURA
Y GESTION DE PROYECTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE LOGISTICA
RECIBIDO

03 FEB 2016

HORA: 15:24 REG. N°: 0689

FIRMA: [Signature] FOLIOS: 04

cc.:
Archivo (2)

JOIGP/JRM
AA/AMCCY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS

PROVEIDO N° 0689

PASE A: Cotizaciones / Melbin.

PARA: Atencion



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Exp. N° 000765

Pase a: O de Logistica

Parat: tramite correspondiente

Fecha: 03 FEB. 2016





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 012 - 2016-MGCC-RM-OIGP/UNAM

25 EN 2016
Hora: 15:30 N° Reg: 0202
Firma: *Cey* -03-

A : ING. JULIO RODAS MENDOZA
(e) JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

DE : ING. MILWARD GUILLERMO CURO CABRERA
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA

REFERENCIA : "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO"

FECHA : Ilo, 23 de Enero del 2016

Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo y a la vez solicitarle los **SERVICIOS DE ALMACENERO DE OBRA** para la ejecución de la ficha de mantenimiento siendo lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANT.	P.U.	PARCIAL
1	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA	SERV.	1.00	5,000.00	5,000.00
TOTAL					5,000.00

Por lo que se adjunta Anexo 01 del requerimiento.

Los gastos serán afectado a:

Meta : 028 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO

Fte Fto : CANON Y SOBRE CANON
2.3.27.11 99 SERVICIOS DIVERSOS

Es todo cuanto tengo que informar para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

Julio Rodas Mendoza



ANEXO 01

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO O ADQUISICIÓN DE BIENES

META 028
 PROYECTO MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO

FECHA 23/01/2016 MES DE NECESIDAD Enero -2016

DEP. SOLICITANTE OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FTE FTO CANON Y SOBRECANON

Cat. Gasto	ID	ITEM	CODIGO SICA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UND.	CANT.	PL.	PARCIAL	TOTAL
2.3.27.11.99	01.00.00			SERVICIOS (SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA)					5,000.00
		1	-	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA	SERV.	1.00	5,000.00	5,000.00	
TOTAL									5,000.00

AFFECTADO

2.3.27.11.99 SERVICIOS DIVERSOS

Nº ÍTEM SOLICITADOS	1	PLAZO DE ENTREGA :	60 DIAS CALENDARIO
GARANTIA	SEGÚN SEA EL CASO	DOCUMENTOS ANEXOS :	TERMINOS DE REFERENCIA
FINALIDAD PÚBLICA	Construccion de Obra		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

GERENTE DE MANTENIMIENTO
 B.C.O. RAJIL MANTENIMIENTO
 ING. CIVIL - CIP. 70922
 INSPECTOR

[Handwritten Signature]
 Edward G. Curo Cabrera
 INGENIERO CIVIL
 CIP: 114376
 Residente de Obra



TERMINOS DE REFERENCIA

"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO"

SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA

1.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se requiere de 01 Servicio de Almacenero para Obra; técnico en cualquier especialidad con conocimientos en Office, con experiencia en trabajos de instituciones públicas o privadas, para realizar las siguientes actividades:

- Recibir para su cuidado y protección todos los materiales y suministros: materias primas, materiales parcialmente trabajados, productos terminados, y piezas y suministros para la fabricación, para mantenimiento y para la oficina.
- Proporcionar materiales y suministros, mediante notas de pedido autorizadas, a los obreros y todo el personal de obra que los requiera.
- Controlar los productos terminados para su posterior destino.
- Hacerse cargo de los materiales en curso de fabricación o de las materias primas que se almacenen con el fin que maduren o se curen para poderlas utilizar (madera, etc.).
- Mantener el almacén limpio y en orden, teniendo un lugar para cada cosa y manteniendo cada cosa en su lugar.
- Mantener en stock los materiales de obra e implementos de seguridad.
- Custodiar fielmente todo lo que se le ha dado a guardar, tanto su cantidad como su buen estado.
- Realizar los movimientos de recibo, almacenamiento y despacho con el mínimo de tiempo y costo posible.
- Llevar un control en kardex de los materiales e implementos.
- Asistir En La Elaboración Del Informe Final De Obra
- Otras que designe el Residente de obra.

2.- PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El servicio se realizara en las instalaciones de la obra "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SEDE ILO" durante un plazo de 60 días calendario.

3.- SISTEMA DE PAGO

A precios unitarios

4.- VALOR REFERENCIAL Y CANTIDAD REQUERIDA

El valor referencial de los servicios es de S/. 5,000.00 de acuerdo al detalle:

ITEM	MATERIALES	UND	CANT.	P.U.	TOTAL
1	SERVICIO DE ALMACENERO DE OBRA	SERV	1.00	5,000.00	5,000.00

5.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará de manera parcial de la siguiente manera:

- 1er pago : S/.2,500.00 soles una vez culminada la Obra.
- 2do pago : S/.2,500.00 soles una vez culminada el Informe Final.

Nota.- ambos pagos se realizaran bajo conformidad del residente e inspector de obra.

6.- CONDICIONES DE TRABAJO

- El postor podrá ser persona natural o jurídica.
- El monto del precio unitario referencial está incluido IGV.
- Respecto al plazo de este servicio será como máximo de 60 días.
- El postor deberá dejar entregar a la residencia toda la información referida al almacén de la obra después de finalizar el servicio.
- La residencia solo se encargará de suministrar al proveedor el uniforme para la ejecución de su servicio.

7. LUGAR DE ENTREGA

El servicio se realizara dentro de las instalaciones de la obra situada en el CEPRE UNAM ubicada en la parte alta de Ciudad Jardín, distrito de Pacocha, Provincia de Ilo.

8.- AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Proyecto : 028 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO"
Fte.Fto. : CANON Y SOBRE CANON.
Partida : 2.3.27.11 99 SERVICIOS DIVERSOS



Milward G. Curo Cabrera
INGENIERO CIVIL
CIP: 114376
Residente de Obra

10

10